

El Tiro Federal Argentino

de

Paraná

1899 - 6 de enero - 1924

Publicación preparada por el Secretario y Comisario general de la Institución Alberto Imboden

PARANÁ
Talleres Gráficos "El Diario"
1924

El Tiro Federal Argentino

de

Paraná

1899 - 6 de enero - 1924

Publicación preparada por el Secretario y Comisario general de la Institución Alberto Imboden - - - -

PARANA
Talleres Gráficos "El Diario"
1924

Autoridades actuales

Presidente: PEDRO F. MUTIO.

Vice-presidente: MANUEL ROCHI

Secretario: ALBERTO IMBODEN (h)

Tesorero: EUCLIDES ACEVEDO

Vocales: MAURICIO FOLLONIER

MARTIN CRISTOFORETI

Los Presidentes a través de 25 años

PEDRO A. CALDERON

MANUEL C. LEIVA

TORIBIO E. ORTIZ

ANTONIO MEDINA

ANDRES J. ZAPATA

ANDRES J. ZAPATA

ANDRES J. ZAPATA

ANDRES J. ZAPATA

PEDRO E. MARTINEZ

ANDRES J. ZAPATA

ANDRES J. ZAPATA

GUILLERMO URIBURU

JOSE A. PESAO

PEDRO F. MUTIO

LOS PRIMEROS DOCUMENTOS

Consignamos a continuación cuatro documentos para conservar como oro en polvo: el Acta de Inauguración del Polígono y Stand, el discurso del primer Presidente en el mismo acto, el del gobernador doctor Maciá y el del señor A. Méndez Casariego en la distribución de premios.

Las tres últimas son piezas de patriótico valor que dejan entrever sin mayor trabajo cómo las instituciones y los hombres de hace un cuarto de siglo tenían la noción superior del polígono de tiro de guerra ciudadano como tribuna moral de amor y defensa de la Patria.

Brota en ellas la fuerza de una convicción ejemplar y profunda que estaba destinada a alimentar a perpetuidad el alma y la inspiración sustentadora del polígono de Paraná, pese a revases y contratiempos, que son tanto menos eficaces cuanto mayor la idealidad que alimenta el concepto. Y tanto ayer como hoy hay ideales en pulsación normal.

Acta de inauguración del polígono y Stand de la Sociedad Tiro Federal Argentino

En la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los 6 días

del mes de enero del año 1899, siendo Presidente de la República el Teniente General Julio A. Roca, Ministro de la Guerra y Presidente del Tiro Federal Argentino de la Capital de la República, el General Luis María Campos; Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, el doctor Salvador Maciá; Ministro de Gobierno, el doctor Torcuato Gilbert y Ministro de Hacienda, el doctor Ramón A. Parera; la Sociedad Tiro Federal Argentino del Paraná reunida en su Stand y Polígono, cuyos trabajos se empezaron en el mes de julio de 1898, sobre un terreno compuesto de ochenta metros de frente al Sud por quinientos cincuenta de fondo al Norte, y cuyo Stand consta de cincuenta metros de frente edificado con mampostería; siendo las 8 de la mañana del mencionado día 6 de enero de 1899, procedió a inaugurar solemnemente dicha fundación, celebrando para el efecto un concurso de tiro al blanco en los días seis, siete, ocho y nueve, del citado mes de enero; siendo padrinos: S. E. el Ministro de la Guerra, General Luis María Campos, y S. E. el Gobernador de la Provincia.

TIRO FEDERAL ARGENTINO

DISCURSO DEL 1er. PRESIDENTE de la SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO DEL PARANA

Doctor Pedro A. Calderón

en la INAUGURACION DEL POLIGONO Y STAND

Excmo. señor Gobernador:

Señores:

Venimos a inaugurar el Polígono y Stand del Tiro Federal Argentino del Paraná.

Es un templo más, levantado para honra y servicio de la Patria; y es en nombre de ella que os doy la bienvenida. Se ha creado en brevísimo tiempo, como se realizan estas obras de progreso y de común entre nosotros, con los recursos de la persona jurídica que represento y con los que nuestros gobernantes han tenido a bien acordarle, colocándonos así de pronto en la situación de los pueblos más adelantados y favorecidos.

Su destino es el de enseñar a las generaciones presentes y venideras a amar y defender la Patria, misión que le asegura una existencia perdurable, porque a esa obra concurren siempre como una sola acción y un solo esfuerzo, la voluntad y el poder de los pueblos y gobiernos.

Solemnizamos su inauguración con la más grandiosa de sus festividades: un concurso de tiro al blanco.

La presencia en este acto de todo ese pueblo y de sus gobernantes; los premios que han acordado los más altos funcionarios de la Nación, de la Provincia y de la Municipalidad; las sociedades de tiro que nos han precedido en su organización; numerosas corporaciones y distinguidas personas, nacionales y extranjeras, y la concurrencia de campeones de dentro y fuera de la Provincia; á la par que obligan nuestro reconocimiento y gratitud, nos rinden el fruto más preciado que debe producir nuestra obra: el de la unión y solidaridad indestructible de la familia argentina ante los Altares de la Patria.

Señores: La experiencia ajena y la razón nos enseñan que en los días que hemos alcanzado, la construcción de po-

ador Maciá; Presidentes Honorarios: el doctor Leonidas Echagüe y el General Lorenzo Winter; componiéndose la C. D. de la Sociedad: Presidente, doctor Pedro A. Calderón; Vice Presidente, doctor Carlos de Elía; Secretario, Diputado Provincial Manuel C. Leiva; Tesorero, Christian Michel; Comisario General, Alberto Martínez; Vocales: Diputado Nacional Esteban N. Comaleras, Diputado Nacional Alejandro Carbó, Diputado Provincial José F. Varona, doctor Miguel Laurencena y el señor Toribio Ortiz; Sub Comisario Emilio A. De Felipe; y habiendo S. E. el Gobernador de la Provincia como Padrino y representante de S. E. el Ministro de la Guerra, disparado, en señal de bautismo de fuego, el primer tiro con el fusil Máuser Modelo Argentino, arma de la Nación, regalado como premio por S. E. el Presidente de la República; quedó así dicho Polígono y Stand consagrado a la Patria, labrándose y firmándose para constancia cuatro actas de igual tenor, para ser entregadas al Gobierno de la Provincia, al Ministerio de la Guerra, al Tiro Federal Argentino de la Capital de la República y la última para el archivo de la Sociedad.

Por autorización de S. E. el señor ministro de la guerra, general don Luis María Campos:

SALVADOR MACIÁ

Salvador Maciá

Gobernador de la Provincia

Pedro A. Calderón

Presidente

Christian Michel — José F. Varona — Toribio E. Ortiz — S. Jodice — Alberto Lelong — A. Méndez Casariago — J. José Etcheverry — César B. Pérez Colman — J. Crespo (hijo) — Joaquín R. Crespo — Romeo Carbó — Manuel C. Leiva — Comandante Alberto Martínez — Dr. Miguel Laurencena — Enrique Imboden — Emilio De Felipe — Silvano V. Capará — Pedro Calderón (hijo) — Angel Sanguinetti.

lígono y stand en todos los centros de población de la Nación Argentina, es una condición esencial para el lleno de los altos fines, tanto internos como externos, que la Naturaleza y el Supremo Hacedor le tienen deparados.

Ante su acción irá exterminándose, hasta desaparecer para siempre, todo germen de facción y de anarquía y con ello habremos afirmado la paz y el orden interno.

La dominación de toda la tierra en favor de la concurrencia universal, afán supremo que guía a las naciones al presente, tiene la más acabada sanción de parte de nosotros; pues se la hemos ofrecido a todos los que quieran habitar nuestro suelo, y hemos fijado en ella la base de nuestro engrandecimiento.

Pero si por esa parte no distinguimos peligros para la paz externa, son sin embargo relaciones e intereses tan vastos y complejos, los que entretienen nuestra vida exterior, que es siempre posible el que se produzcan diferencias, que la razón y la prudencia no pueden decidir, llevándonos al recurso extremo de la fuerza.

Ese peligro es deber nuestro el considerarlo como fatal; y no hay otra manera de prevenirlo en la parte que a nosotros nos corresponde, que la creación de estos templos y dar en ellos constantemente la instrucción a que están destinados.

Sólo así conseguiremos la paz interna y externa, la grandeza y prosperidad de la Patria y el que, en ningún caso, lleguemos a suscribir tratados bajo la sanción de la derrota.

Invocando los manes de nuestros próceres que nos legaron Patria soberana e independiente, hago entrega de esta obra a las generaciones presentes para que la conserven y la sirvan; y que a su vez la leguen a las generaciones venideras por la Patria y para la Patria.

Exemo. señor Gobernador:

Al poner en vuestras manos este fusil Máuser Modelo Argentino, regalado como premio por S. E. el Presidente de la República, dispensándoos el honor de que, como Padrino y como representante de S. E. el Ministro de la Guerra, seais el primero en disparar en

nuestro Polígono el arma de guerra de la Nación, impriméndole así el bautismo de fuego, hago votos sinceros porque el estampido de ese disparo, repercutiendo eternamente en nuestros corazones, en el corazón de nuestros hijos y en el de los hijos de nuestros hijos, haga vibrar en alto grado el santo amor de la Patria y sea el toque de llamada para concurrir al Polígono a aprender a defenderla.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DOCTOR MACIA

en el acto de la inauguración

Señores:

Todo podía prever en los variados deberes que me impone mi vida de Gobernante, menos que me viera obligado a hacer lo que no sé: a tirar bien.

Es una verdadera desgracia que el primer tiro disparado en este Stand lo sea por una mano inexperta, y que ese disparo sea una mala lección para los que concurren en adelante a perfeccionarse en el difícil arte del tiro. Pero si no nos es dado figurar con lucimiento en estos concursos, podemos en cambio los gobernantes iniciar, contribuir a la construcción y mantener estos Stand, en lo que conceptúo hay tanta honra como en obtener los primeros premios que en ellos se disciernen, y que son el estímulo de la juventud que se educa en ese ejercicio que vigoriza el patriotismo.

Como muy bien lo ha manifestado en su discurso el señor Presidente del Tiro Federal, estas instituciones son los verdaderos pedestales sobre los que la Patria se levanta. En pueblos como los nuestros, en que el ejército permanente no puede ser, por su número y composición, suficiente garantía para velar por la paz y la integridad de la Nación, es necesario perfeccionar la educación de la Guardia Nacional, de tal manera, que cada hijo de este suelo, sea un soldado, capaz de presentarse al campo de batalla en cualquier momento, instruido, disciplinado y apto para cumplir con ese deber; es necesario crear una Guardia Nacional capaz de constituir en un momento dado ese ejército, que no

podemos tener permanente, y de ser la salvadora del honor nacional en los momentos supremos.

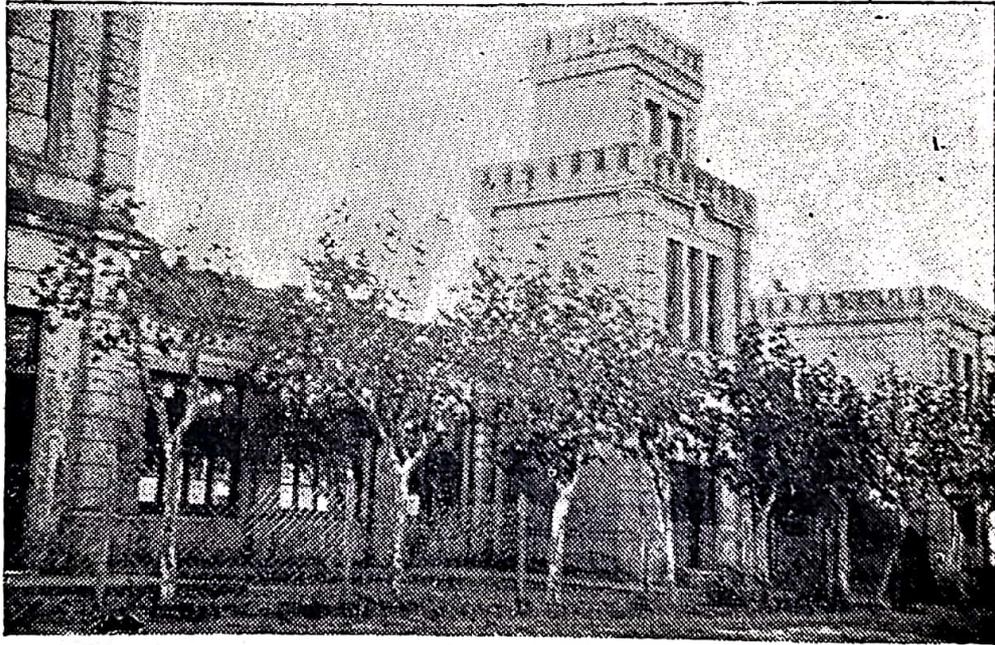
Con ese propósito se proyectó la concepción de este Stand y es esa la proyección del pensamiento que presidió esta iniciativa. Por desgracia, no han faltado a su alrededor, murmuraciones, falsos conceptos y apreciaciones injustas.

Cuando se saca la cuenta de lo que este Stand cuesta, se dice que es un derroche, y en esa aseveración, yo no veo, señores, más que una manifestación de

tido en alejar los peligros del presente y asegurar el porvenir.

Si lo es, bendito sea el glorioso derroche, que sin más sacrificios que los del dinero, ha salvado a la Patria sin derramar una sola gota de sangre argentina, sin arrebatar a las madres uno solo de sus hijos, sin infligir a la Nación uno solo de los incruentos dolores de la guerra.

No, señores, esta obra no es un derroche; pero, podrá llegar a serlo. Lo será, si los ciudadanos todos, si la Guardia Nacional especialmente, no busean



Edificio social

la tendencia humana a olvidar el peligro, a penas el peligro pasa. Cuando el Stand se empezó a construir, pesaban sobre todos, los temores de una situación angustiosa y se vieron surgir por todas partes los peligros de la guerra, y entonces su construcción era obra santa.

¿Por qué hoy se clasifica de derroche? Si esta obra lo es, señores, también son un derroche las ingentes sumas gastadas en conseguir que nuestro gallardete flamee en el tope del palo militar del San Martín, del Belgrano, del Pueyrredón y del Garibaldi: también es un derroche lo que se ha inver-

y aprovechan la instrucción que de este Stand pueden sacar; pero entonces, el derroche no será del Gobierno Nacional, del Gobierno Provincial ni de la Comisión Directiva que ha iniciado esta obra; será del Pueblo, será de los que tienen la obligación de concurrir para sacar todos los beneficios de esta institución; será de los malos argentinos, que olvidan que el deber de armarse en servicio de la Patria, hoy no debe entenderse sino por el deber de instruirse suficientemente, para hacer del arma que la Patria pone en sus manos el uso acertado y provechoso, para serle útil.

También ha dicho muy bien el señor Presidente del Tiro, al manifestar que estas instituciones no son inútiles nunca.

No somos seguramente nosotros los llamados a juzgar la política internacional, que en el mundo rigé los destinos de los pueblos; pero juzgando con el criterio que nos es dado aplicar a los que somos simples espectadores en los sucesos actuales, tenemos con tristeza que confesar, señores, que lo que rigé al mundo al fin de este siglo XIX es el derecho de la fuerza. Y ante ese hecho, si bien la República Argentina ha practicado siempre el derecho internacional más liberal y más amplio, si bien ha sido siempre la que mayores esfuerzos ha hecho por implantar en las relaciones internacionales la fuerza incontrastable del derecho, ¿quién puede garantírnos que mañana, arrastrados por la violencia, no se vea también obligada a establecer sus derechos por la fuerza?

Y bien, señores, llegado ese caso, será necesario hacer del Máuser, la espada de la justicia, y demostrar que la República Argentina, el campeón más decidido de la libertad y del derecho, es también capaz de imponerse por la fuerza, cuando se desconoce ese derecho de que siempre ha sido celosa defensora.

Que no llegue jamás ese momento; pero si llega, que nos encuentre preparados, para demostrar al mundo que esta tierra bendita, cuna de la libertad y del derecho, es también la cuna de una Nación fuerte y poderosa, decidida a hacerse respetar como tal, si se le arrastra al terreno de la fuerza.

En nombre del Señor Ministro de la Guerra, a quien represento en este acto, y en nombre del Gobierno de la Provincia, que tanto esfuerzo ha hecho por la creación de este Stand, lo declaro solemnemente inaugurado.

DISCURSO DEL Sr. ALBERTO MENDEZ CASARIEGO

en el acto de la distribución de premios

Señoras y señores:

Esta fiesta no es sino la reproduc-

ción del movimiento eminentemente patriótico que habéis contemplado el 6 de enero.

Por fugaces que sean las impresiones, por inconsistentes que sean las imágenes, por efímeras que sean las sensaciones de luz y de color, la retina conserva aún en todo su vigor el cuadro altamente emocionante de la fiesta de inauguración del stand del Tiro Federal con todos sus vivaces tintes, con sus enérgicas tonalidades, con sus escenas propias de un noble torneo, con su fisonomía grandiosa de circo o de arena, donde los ciudadanos se disputan con las armas modernas sus aptitudes de defensores de la patria.

Nada puedo agregar al cuadro que todos conserváis con el cariñoso y patriótico sentimiento de la nacionalidad, y al aceptar la inmerecida distinción que confía a mi pobre paleta la reproducción de la escena, la acepto, no para alterar el cuadro que una ligera operación mental regresiva hace resurgir en todos sus detalles, y sí tan solo para lo que los pintores llaman el *vernissage*.

Feliz me sentiría, pues, si arrancara a mi inspiración un rayo de luz que iluminara la tela, que iluminara a sus actores, que iluminara a sus inspiradores.

No es nuestro circo la arena antigua en que sucumbían en fiera lucha los gladiadores romanos, — el valor de la desesperación se ha trocado en el valor que pacientemente engendra la esperanza, las luchas se han humanizado, nuestras armas, como dice Proudhomme, mucho más eficaces que las de nuestros antepasados, no tienen por eso un aspecto más terrible, y el *Ave Cesar, mitorum te salutan* con que se despedían los atletas vencidos, solo es nota de carnicería digna de la sed de sangre con que Shakespeare hace decir al Rey Lear: Mata! Mata!

Nuestras energías, nuestras patrióticas virilidades, se desenvuelven hoy en un ambiente de esmerada cultura y refinamiento, los circos se han convertido en escuelas de tiro, nuestras fiestas son fiestas sociales que realzan nuestras damas con su presencia, lo que por otra parte no es una característica de la ac-

tualidad desde que los albores de la nacionalidad argentina fueron iluminados con rayos de su generosidad cívica.

Y para no remontarme a las épocas de la emancipación en que nuestras mujeres entregaban a cada soldado un fusil con sus propios nombres en las culatas, sucesos internacionales recientes han dado la medida de la encomiosa y noble actitud de las damas, preparando las banderas que debían tremolar en los campos de batalla.

Felizmente el soplo de la historia, los sentimientos de equidad, los principios del derecho y las conveniencias mutuas, han alejado los temores de conflicto con un pueblo que en un momento de obsesión creyó poder marchar hacia el Oriente, sin pensar que en ese rumbo hasta el sol debía herirlo en la cara.

Pero justo es consignar aquí una nota de gratitud para la mujer argentina que en los momentos de peligro, no debe ser increpada como Penélope de volver a su rueca para que Ulises entrara misteriosamente en su patria.

El corazón de la mujer forma parte del alma nacional y debe participar de las adversidades y de la fortuna de nuestras armas.

Y vosotros, ciudadanos argentinos, que recibís un fusil para adiestraros, pensad que los pueblos están fatalmente obligados por ley histórica a resolver el dilema de Hamlet, — pensad que la fuerza de una nación está en las energías morales de sus ciudadanos, y el día que dominéis nuestra arma de guerra os sentiréis tan fuertes y dueños de sí mismo que podréis decir con orgullo lo que Napoleón cuando se le preguntó por qué no había tomado en Postdam la espada de Federico el Grande, guardada en su sepulcro: —¿Por qué? — dijo — porque tengo la mía.

Al hacer hoy la distribución de premios a los tiradores que han sobresalido en el concurso de inauguración, la C. D. del Tiro cree firmemente que los que los reciben han de persistir en su patriótica tarea, y los nuevos concursos han de aumentar la lista de los premiados.

Y en un país como el nuestro donde el extranjero se liga a la nación por vínculos de interés y de simpatía, donde las

TIRO FEDERAL ARGENTINO

palpitaciones de la nacionalidad se transmiten al corazón de los que lo habitan, la institución del Tiro Federal ha de servir para hacer coincidir a todos en una aspiración única de prosperidad pública, en un solo anhelo de engrandecimiento nacional, y cuando todos comprendan que "la mejor manera de amar a la patria es aprender a defenderla", podremos, así como Platón había colocado sobre los muros de su Escuela esta inscripción: "Nadie entre si no es geómetra", colocar sobre el dintel de nuestro Stand, esta otra: "Nadie entre si no es patriota". He dicho.

RESULTADOS DEL 1er. CONCURSO

Blanco "Paraná" Q. R.

Circular de 5 zonas — Puntos 1 a 5 — Distancia 50 metros — Series de 6 tiros.

REVOLVER

1o. Christian Michel	496 puntos
2o. Félix Ferreyra	384 "
3o. Octavio Dreller	364 "
4o. Zoilo Ocampo	356 "
5o. Toribio Ortiz	332 "
6o. Dr. Pedro A. Calderón	245 "
7o. Emilio Reibaud	175 "

Blanco "Santa Fe" S. T. U. X.

Maniquí — Puntos 1 a 6 — Distancia 50 metros — Series de 6 tiros.

REVOLVER

	Series
1o. Christian Michel	41-40-40-40-40
2o. Toribio E. Ortiz	40-40-40-40-39
3o. Zoilo Ocampo	40-39-39-39-38
4o. Emilio Reibaud	39-38-38-38-37
5o. Dr. Pedro A. Calderón	38-38-37-37-37
6o. Octavio Dreller	39-38-37-36-36
7o. Félix Ferreyra	37-36-36-34-34

Blanco Buenos Aires M. y T.

Circular de 1 metro 50 centímetros, dividido en diez zonas de uno a diez, distancia 500 metros, arma libre. Series de 5 tiros.

FUSIL

1o. Cdte. Alberto Martínez	845 puntos
----------------------------	------------

TIRO FEDERAL ARGENTINO

9

2o. Cándido Martínez	755	"
3o. Tte. Julio Cousinet	633	"
4o. Alberto Imboden	632	"
5o. Manuel C. Leiva	565	"
6o. Toribio E. Ortiz	535	"
7o. Ctán. Abraham Morales	466	"

3o. Cdte. Alberto Martínez	90	"
4o. Juan Zapata	89	"
5o. Vicente del Castillo	68	"
6o. Miguel A. Sosa	66	"

Blanco "San Martín" G. J. I. H.

Maniquí, puntos de 1 a 6 para tirador. Distancia 350 metros. Arma libre. Series ilimitadas de 5 tiros.

Blanco "9 de Julio" B

Circular de 1 metro de diámetro en tres zonas de 1 a 3, reservado para tiradores argentinos, distancia 350 metros, cinco series de 5 tiros.

FUSIL

FUSIL

1o. Cándido R. Martínez	236	puntos
2o. Cdte. Alberto Martínez	134	"
3o. Toribio E. Ortiz	115	"
4o. Octavio Dreller	107	"
5o. Fidel M. Romero	100	"
6o. Dr. Pedro A. Calderón	85	"

	Puntos
1o. Cmdte. Alberto Martínez	148.—
2o. Fidel M. Romero	144.—
3o. José F. Varona	128.25
4o. Toribio E. Ortiz	126.—
5o. Manuel Fariña	120.—
6o. Alberto Méndez Casariego	112.—
7o. Cándido R. Martínez	101.—

Blanco "Patria" A.

Circular de 50 centímetros de diámetro, distancia 350 metros, arma libre. Serie única de 5 tiros.

Blanco "1o. de Mayo" C. D. E. F.
Circulares de 1 metro de diámetro, divididos en diez zonas de 1 a 10. Arma libre. Series ilimitadas. Distancia 350 metros.

FUSIL

	Impactos	Puntos
1o. Toribio E. Ortiz	3	58
2o. Christian Michel	2	52
3o. Octavio Dreller	2	19
4o. Dr. Pedro A. Calderón	1	40
5o. Cdte. Alberto Martínez	1	27
6o. Manuel Fariña	1	26
7o. Tomás L. Martínez	1	25
8o. Cándido Uranga	1	17
9o. Alberto Marangunic	1	10
10. Fidel M. Romero	1	9
11. Angel Sanguinetti	1	4
12. Cándido R. Martínez	1	2

FUSIL

1o. Tomás L. Martínez	900	puntos
2o. Cdte. Alberto Martínez	885	"
3o. Alberto Imboden	681	"
4o. Manuel Fariña	660	"
5o. Octavio Dreller	603	"
6o. Antonio Esquivel	526	"
7o. Vicente del Castillo	505	"
8o. Justo Bergadá	504	"

Campeonato por la copa de honor

Blanco maniquí, puntos de 1 a 6 sumándose los impactos. Distancia 350 metros. Serie de 10 tiros. Arma libre. Cinco tiradores.

Blanco "25 de Mayo" K. y L.

Maniquí, puntos de 1 a 6, reservado para el ejército y guardia nacional. Distancia 350 metros, arma máuser argentino. Cinco series de 5 tiros.

FUSIL

FUSIL

Vicente del Castillo, 1 serie,	25	puntos
1o. Cándido Martínez	107	puntos
2o. Manuel Fariña	95	"

	Impactos	Puntos
1o. Batallón 10 de línea	28	121
2o. Tiro Federal Argentino del Paraná	26	111
3o. Batallón 12 de línea	23	100
4o. Batallón 1o. de Guardia Nnal. de Paraná	21	76
5o. Batallón 2o. de Guardia Nacional de Paraná	19	76

MEMORIA DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

Señores:

En momentos que la Nación se veía amagada por los peligros de una guerra exterior, el patriotismo argentino creó la institución del "Tiro Federal Argentino" con el objeto de instruir a nuestra Guardia Ciudadana en el manejo de las armas de guerra; y en trece de marzo de 1898 se fundó en la ciudad del Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, la Sociedad "Tiro Federal Argentino", con doscientos cuarenta socios; componiendo la C. Directiva: Presidente, doctor Pedro A. Calderón; Vice-Presidente, doctor Carlos M. de Elías; Tesorero, doctor Esteban N. Comaleras; Comisario General, Teniente Coronel Alberto Martínez; Secretario, Manuel C. Leiva; Vocales: doctor Miguel Laurencena, señor Alejandro Carbó, señor José F. Varona, señor Toribio E. Ortiz y señor Christian Michel. En esa misma fecha se aprobaron sus estatutos, habiendo posteriormente la C. Directiva confeccionado su reglamento interno.

En 26 de abril, por renuncia del doctor Comaleras, por tener que ausentarse, fué nombrado Tesorero el señor Christian Michel; Pro-Tesorero, el señor Toribio E. Ortiz, y Sub-Comisario General, el señor Emilio De Felipe.

Por decreto del Gobierno de la Provincia de 19 de abril del mismo año, la Sociedad fué reconocida en su carácter de persona jurídica; y en 29 de diciembre, quedó incorporada al Tiro Federal Argentino, por resolución de la Junta Directiva del Tiro Federal Argentino de la Capital de la República.

Los recursos con que contaba la Sociedad, eran, las cuotas de los socios y el subsidio con que debían contribuir los gobiernos nacional y provincial, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 4o. de la ley nacional No. 3301.

En cumplimiento de esa ley, el Gobierno de la Provincia, por decreto de 12 de diciembre de 1898, acordó a la Sociedad la cantidad de veinte mil pesos como subsidio, y doce mil quinien-

los pesos más, en calidad de préstamo, imponiendo a la Sociedad las condiciones siguientes: 1a. Devolver los doce mil quinientos pesos recibidos como préstamo, una vez que la Sociedad percibiera el subsidio con que debía contribuir el Gobierno Nacional. 2a. Permitir el uso de su Polígono a la Guardia Nacional y demás Fuerzas de la Provincia conforme a su Reglamento. 3a. Que si la Sociedad llegase a disolverse, el Polígono y construcciones anexas pasarán a ser propiedad de la Provincia, sin perjuicio de los derechos de terceros. Además en el mismo mes acordó a la Sociedad la cantidad de un mil pesos, para atender a los gastos de inauguración.

En 15 de febrero de este año, la Sociedad recibió del Gobierno de la Nación la cantidad de diez mil pesos, como subsidio, de acuerdo con la ley mencionada.

A fines de junio del año 1898 se empezó la construcción del Polígono por los empresarios Volpe y Gaggero; siendo altamente satisfactorio para la Sociedad el que en el mes de agosto pudiera ya la Guardia Nacional practicar, como lo hizo, sus ejercicios de tiro en el Polígono.

La construcción del Stand se empezó por los mismos empresarios a último del mes de agosto; y la falta de recursos hizo demorar su terminación, habiéndose sin embargo inaugurado el día 6 de enero de 1899, con un concurso de tiro al blanco, al que cooperaron con objetos para premios los Gobiernos Nacional y Provincial, los Ministros Nacionales y Provinciales, Sociedades de Tiro de dentro y fuera de la Provincia, Sociedades particulares, la Municipalidad el Paraná y varios particulares.

Los planos fueron confeccionados por el ingeniero Alberto Méndez Casariego, encargado para el efecto por el Departamento de Obras Públicas de la Provincia, bajo cuya dirección y vigilancia se han realizado las obras.

La construcción del polígono fué contratada por la cantidad de \$ 13.666.57, garantiendo los constructores la obra por un año, en cuya fecha recién se recibirá la Sociedad definitivamente de la obra; quedando a la vez en poder de

la Sociedad el 5 % del valor total de la obra en garantía hasta esa fecha.

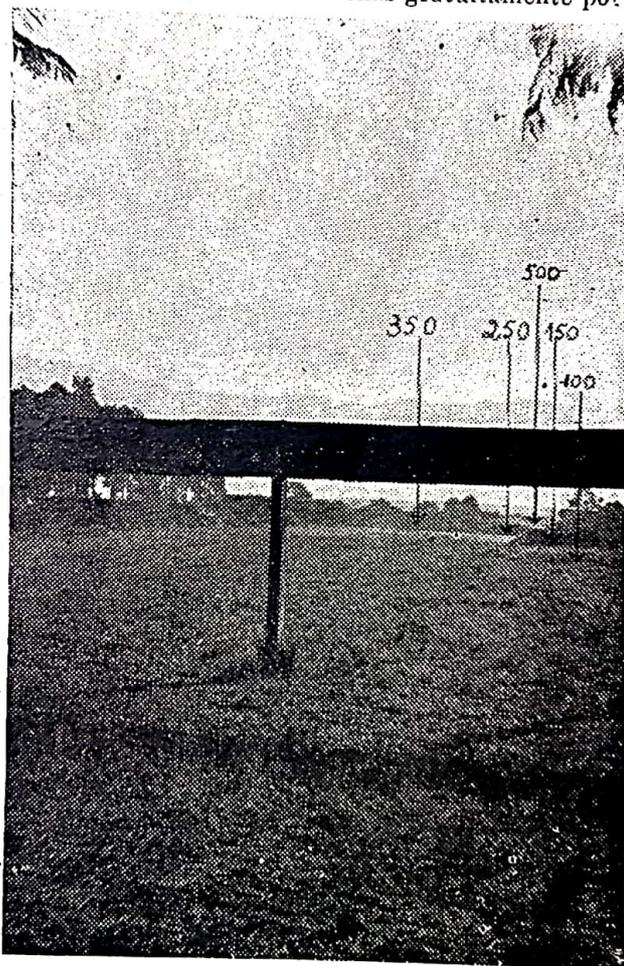
El Stand fué contratado por la cantidad de \$ 19.680.

El Stand y Polígono fueron, pues contratados por valor de \$ 33.346,57 y se ha entregado ya a los empresarios, a cuenta de esas obras, la cantidad de \$ 30.800.

tor Manuel de Tezanos Pintos y Santos Domínguez.

El resto del terreno fué donado gratuitamente en usufructo por los herederos de don Pedro Calderón, por todo el tiempo que la Sociedad ocupe el terreno con el Polígono.

Las escrituras públicas han sido hechas gratuitamente por el Escribano don



A la cantidad de \$ 33.346,57 que im-
 \$ 2.141,36 importe de la instalación
 telegráfica para seis blancos de revól-
 ver a 50 m. Doce blancos para fusil a
 350 m. y cuatro blancos a 500 m.
 portan los contratos para la construc-
 ción del Polígono y Stand, hay que agre-
 gar las cantidades siguientes invertidas
 en esas obras:

\$ 1.236,41 importe de los terrenos com-
 prados para el Polígono y Stand, a los
 señores Juan Guilleron, Domingo Balu-
 jera, Alvina Revechi de Bonetti, doc-

José T. Isasi.

\$ 400 importe del cerco de alambre
 del Polígono.

Y \$ 627,60 por trabajos no presupues-
 tados.

Estas cantidades dan la suma de pe-
 sos 37.751,94, importe de las obras rea-
 lizadas.

Además existen dos planillas de re-
 clamos de los constructores por exceso
 de obra presupuestada en el Stand y
 Polígono por valor de \$ 2.405,95, las
 que deben ser tomadas en consideración

por la C. Directiva y en el caso que esas planillas sean aprobadas en su totalidad la construcción del Stand y Polígono vendrá a importar la cantidad de pesos 40.157.89.

El movimiento de Caja hasta el día 10, de marzo inclusive, es el siguiente:

ENTRADAS

Recibido del Gobierno de la Provincia	\$ 33.500.—
Recibido del Gobierno Nacional	„ 10.000.—
Cuotas cobradas de los socios	„ 2.711.—
Producido del Concurso y ejercicios doctrinales	„ 3.773.23
Intereses del Banco de la Provincia	„ 56.97
Suma	\$ 50.040.97

SALIDAS

Importe de los terrenos comprados	\$ 1.236.41
Importe del cerco del Polígono	„ 400.—
Pagado a Volpe y Gaggero a cuenta de las obras	„ 30.800.—
Pagado por instalación telegráfica	„ 2.141.36
Pagado por obra no presupuestada	„ 627.60
Pagado por gastos generales	„ 4.984.28
Depósito en el Banco de la Provincia	„ 9.790.32
Existencia en caja	„ 61.—
Suma	\$ 50.040.97

De la cantidad de \$ 50.040.97 percibidos, se han invertido \$ 40.189.65, quedando un saldo de \$ 9.851,32 para atender a los compromisos de construcción y cancelar completamente esa cuenta; pues, aun en el caso de que se aceptaran en su totalidad las cuentas de las dos planillas de reclamos de los constructores por valor de \$ 2.495 con 95 centavos, quedaría un saldo en caja por valor de \$ 4.898,80.

El Stand y Polígono están atendidos por un administrador, dos peones y un armero, para que los socios puedan ejer-

citarse diariamente en el tiro; y ese personal cuesta a la Sociedad la cantidad de ciento diez pesos por mes.

Se han empezado los ejercicios doctrinales, los que tienen lugar los días domingo; y se ha establecido la Escuela de tiro, la que funciona ya con treinta alumnos inscriptos, y cuya dirección está, por hoy, a cargo del infrascripto.

El crédito con el Gobierno de la Provincia por valor de \$ 12.500, puede ser cancelado en la forma siguiente: ceder a favor del Gobierno los diez mil pesos que el Gobierno Nacional debe entregar a la Sociedad como complemento del subsidio con arreglo a la mencionada Ley Nacional No. 3301; los que unidos a \$ 2.500 que en 1898 recibió de la Nación el Gobierno de la Provincia para el Polígono, los que no fueron entregados a la Sociedad, forman la cantidad de \$ 12.500 que la Sociedad debe devolver al Gobierno Provincial.

En 10 de septiembre de 1898 la C. D. resolvió entregar a la señora Alvina Rebecchi de Bonetti un sobrante de terreno compuesto de 3137 m. c. 49, en pago de los perjuicios que se le ocasionaron en sembrado y fraccionamiento del terreno vendido por ella para el Polígono. Ese sobrante se vió obligada la C. D. a comprarlo a los señores doctor Manuel de Tezanos Pintos y Santos Domínguez para obviar dificultades que amenazaban entorpecer la conclusión de las obras del Polígono y Stand. La escritura a favor de la señora de Bonetti aun no se le ha otorgado, porque, por causas ajenas a la C. D., los señores Pintos y Domínguez tampoco han otorgado hasta ahora la escritura a favor de la Sociedad a pesar de estar pago el precio del terreno que se les ha comprado.

Las demás escrituras, así como las cuentas de percibo e inversión de los fondos y sus comprobantes, se encuentran en Tesorería para su examen a disposición de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 6 de los estatutos de la Sociedad, la Asamblea debe proceder a la aprobación o rechazo de las cuentas y a la elección de seis de sus miembros para integrar la C. D. en reemplazo de los se-

ñores Christian Michel, Toribio E. Ortiz, doctor Carlos M. de Elías, doctor Miguel Laurencena y Alejandro Carbó que terminan su período el día 13 del corriente mes y del Teniente Coronel Alberto Martínez por haberse ausentado definitivamente de esta Ciudad.

Señores:

Creo que hemos realizado un acto de patriotismo al empezar y llevar a feliz término, en poco espacio de tiempo, las obras del Stand y Polígono de la Sociedad, padiendo así desde este año, ofrecer a la Guardia Ciudadana un lugar apropiado para que se ejercite en el manejo de las armas de guerra de la Nación; pero toca a ese mismo patriotismo, no sólo el conservar lo hecho, sino también hacer que llene el fin a que está destinado.

He dicho.

Pedro A. Calderón

—oo—

CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA

1899 — 6 de enero — 1924

El certamen realizado el 6 de enero de 1924 tuvo un éxito insospechado. Todos los tiradores designados para integrar los equipos concurren gallardamente a rendir su homenaje a la institución.

A 350 metros disputaron como estaba anunciado tres equipos su supremacía, correspondiendo la victoria al conjunto Casoli-Mutio-García. Descartada la posibilidad de éxito del tercer equipo, el triunfo estaba en los puntos que pudieran hacer Mutio y Follonier por sus respectivos bandos. Pero el primero de los nombrados hizo un esfuerzo meritorio alcanzando un promedio importante y el segundo no hizo sus habituales pruebas, por este concepto en especial es de elogiar la prueba de P. F. Mutio.

A 250 el fracaso de un tirador del primer equipo le quitó posibilidades de éxito, es así que el triunfo correspondió al conjunto integrado por E. F. Ruiz, M. Santa María y P. C. Iriarte.

A revólver la lucha adquirió contornos emocionantes por el equilibrado valor de los competidores. Esperábase un final muy reñido dado que a mitad de la prueba tenían los tres equipos respectivamente, 186, 199, 172, debiendo los tiradores P. F. Mutio, J. F. Solari y A. Imboden (h), mantener y mejorar los anteriores puntos.

Cuando esto ocurría, Imboden (h) se anota con 223 puntos, que quita posibilidad de éxito a los demás equipos. Triunfaban pues Parreño-Imboden (h).

A 350 los campeones individuales fueron:

1o. A. B. García, 183 puntos.

2o. E. Wittmer, 175 puntos.

A 250:

1o. E. Venturotti, 198.

2o. C. Hiroz, 173.

A revólver y pistola:

1o. A. Imboden (h), 223 puntos.

2o. M. Osinalde, 199 puntos.

Verificado el cómputo se dió lectura oficial de él con este resultado para los diversos equipos:

350 metros:

1o. García-Mutio-Casoli, 522.

2o. Follonier-Osinalde-Werner, 497.

3o. Wittmer-Parreño-Imboden (p), 482.

250 metros:

1o. Ruiz-S. María-Iriarte, 475.

2o. Venturotti-Hiroz-Fornes, 455.

50 metros. Revólver:

1o. Imboden (h)-Parreño, 395.

2o. Mutio-García, 381.

3o. Osinalde-Solari, 373.

Los triunfadores fueron muy aplaudidos y tuvieron los visitantes, entre los que se encontraban las autoridades provinciales y municipales, oportunidad de estrechar la mano a los campeones de la jornada.

Acto continuo fué servido un nutrido lunch que adquirió lucidos contornos.

Hizo uso de la palabra el señor Imboden (h) y a continuación el señor Lucio Arengo, conquistando ambos estruendosos aplausos.

Discurso del señor Imboden (h), secretario y comisario general de la Sociedad

Señores:

¡Cinco lustros en la trayectoria! Millares de ciudadanos nacionales diseminados por el país y egresados de nuestro polígono con el dominio de las armas y con la conciencia invariable de una fuerza en el concierto de la paz se aprestarán a conocer con regocijo el fausto aniversario de nuestro querido baluarte, que anunciará el periodismo con orgullo de primicia.

Una institución de tiro que llega a sus bodas de plata en la integridad de su función, convenida entrañablemente de su deber nacional en la obra de enaltecimiento del concepto de Patria y de Civismo, puede sentir el profundo orgullo de una misión cumplida y la sublime inspiración a crearle la límpida ruta del porvenir que la llevará a las alturas ideales de perfecta escuela de tiro popular.

Y ello es etapa de trabajo proficuo que requiere invariablemente del tiempo.

El cruce en mitad del camino de direcciones deportivas que atraen la atención popular con una periodicidad maravillosa ha sido valor negativo en la concurrencia de multitudes a los polígonos, pero la obra silenciosa perdura, la paz y la disciplina del más culto y virtuoso de los deportes impónese hoy por sus atributos morales y cuando llegue la hora de escalar la cumbre, la vanguardia y el estandarte le pertenecerán.

Con los primeros disparos del presente día fenece una etapa y el mauser anuncia ya la otra, creando para el Tiro Federal Argentino una nueva y vigorosa fuente de fe en el patriotismo de sus ideales.

Cuando en la hora futura la normalidad ocupe su cauce y las corrientes de menores enrolados, reservistas y estudiantes afluyan en la medida de su importancia y de su función en la democracia se habrá colmado el ideal y sólo perfeccionamientos complementarios quedarían por esperarse. La misión popular del polígono como escuela de los más altos planos del carácter y de la

moral en sus más positivas afirmaciones, quedaría sólidamente cimentada.

Corresponde, pues, que los tiradores y el pueblo que en este día prestigian con su presencia la nueva etapa de la obra, sean sus verdaderos propagandistas ante la juventud de Paraná, atrayéndola a lugar tan sano, alegre y digno, que lleva a la fraternidad y robustece los cimientos del edificio grandioso de la paz.

Y aquí cabe apuntar los términos escriptos en cierta oportunidad por el capitán Palmeta:

“¿Acaso los millares de jóvenes que llenan el hipódromo los domingos y días festivos, podrán alegar que carecen de medio y de tiempo para concurrir al polígono?”

¿Acaso les falta ocasión para arriarse al stand a esos mocetones de la campaña que emplean sus ocios en las canchas de taba o en las pulperías?”

Pero si la mayoría no ha cumplido aún su deber elemental de ciudadano, alberga en su seno nuestra Sociedad la minoría valiosa que con la conciencia serena de los fuertes y la convicción profunda de los leales son fuerza capaz a crear planos de superiorización insospechados, son resorte que han sabido dejar bien sentado su nombre en matchs nacionales, provinciales e internacionales. Lo dicen sus actuaciones en Concepción del Uruguay en 1901; en Buenos Aires en el gran concurso internacional de 1903 donde a fusil un representante de Paraná ocupó el 10 puesto entre los aguerridos campeones de Suiza y de Italia venidos expresamente al país y entre los fuertes competidores de todas las provincias argentinas, llegando todos a constituir 130 disputantes del valioso trofeo; en Santa Fe, en Concordia, en Villa Devoto, en Rosario, en La Plata los anales del tiro hablan muy en alto de la obra cumplida. Y todo ello no es sino estímulo a mayores horizontes, vitalidad a nuevos bríos, rumbos a nuevas estaciones de llegada, que como etapas clasificadoras de una órbita le crearán caracteres de inmortalidad.

Señores:

En nombre de la institución y de sus

actuales dirigentes os hago el saludo fraternal de la hora esperando de la comunión espiritual que nos anima que la obra se colme de éxitos y que lo futuro cante a pulmón batiente el anuncio de una aurora de triunfo precursor del día esbelto señado por sus fundadores en la gran fecha del 6 de enero de 1899. Mientras tanto sigamos nosotros la obra constructiva con la elocuencia de la visible ascensión, que nos basta como estímulo y como aliento de mejor vitalidad.

Discurso del señor Arengo

Excmo. señor gobernador de la Provincia; señor intendente municipal; señor presidente del Tiro Federal; señores:

Ha sido un honor que aprecio en su generoso significado la invitación que anteayer recibí de la presidencia del Tiro para concurrir a la celebración de las bodas de plata que hoy cumple esta institución, y por ello, muy a pesar del premioso tiempo, nutrido de impedimentos circunstanciales, he saltado por encima de todo inconveniente, para corresponder al pedido, que involucra el de dirigiros la palabra, considerando los lazos que de antaño me ligan a las tradiciones de este stand, y heme aquí respondiendo a la gentileza que se me discierne, aunque tengais que escuchar una voz tan pálida como inarmónica y desvalida.

Tal día como el de hoy, en el año 1899, se inauguraba este stand de tiro, efectivizando los destinos de la obra fundada, vale decir, comenzando el desarrollo vital de una de las instituciones más trascendentes en las actividades nacionalistas, tanto en el sentido de la preparación para la defensa del terruño, como por los nobles sentimientos que en el espíritu del pueblo se despiertan, parejos a la formación del carácter, en tanto se reafirman las responsabilidades ciudadanas.

Aquel día, 25 años atrás, a las 8 de la mañana, pleno de concurrencia el stand, el doctor don Pedro A. Calderón, primer presidente de la sociedad, dió comienzo al acto inaugural con un con-

ceptuoso discurso, lleno de atinadas exhortaciones a cuyo término resonaron estrepitosos aplausos.

El entonces ministro de la guerra, general Luis María Campos, presidente honorario de nuestro Tiro Federal, fué dignamente representado por el señor gobernador de la Provincia, doctor Salvador Maciá, quien, después de disparar el primer tiro con el labrado mauser que el Excmo. señor presidente de la república donara como premio del certamen, hizo oír su elocuente palabra, pronunciando un notable discurso, con la maestría y la caldeada inspiración que le son peculiares en las lides del pensamiento. En una de sus cláusulas dijo: que en los pueblos como el nuestro, en que el ejército permanente no es bastante a velar por la integridad territorial, tenemos que hacer que cada hijo sea un soldado capaz de presentarse al campo de batalla en cualquier emergencia belicosa, tan instruido y disciplinado que le haga apto para cumplir ese deber, y porque tengamos una buena guardia nacional a la altura de los ejércitos permanentes, para que sea la suprema salvadora del honor nacional.

Tal pensamiento, acertado y ponderable, dice bien claro de la previsión del estadista y se traduce en una enseñanza que ya el pueblo ha acogido con provecho.

Transcribiré, a la letra, señores, el telegrama con que anunciaba la feliz inauguración de este stand y polígono de tiro el extinto presidente, doctor Calderón, al presidente honorario y ministro de la guerra, general Luis María Campos.

“Paraná, enero 6 de 1899. — Al señor presidente del Tiro Federal, general Luis M. Campos.

“Ante numeroso público y con 85 tiradores inscriptos, inauguramos hoy a las ocho de la mañana el polígono y stand del Tiro Federal Argentino, habiendo S. S. el señor gobernador de la Provincia, como padrino y representante de S. E. el ministro de la guerra, disparado el primer tiro, con el fusil mauser regalado para servir de premio, donado por S. E. el presi-

“dente de la República, y habiendo el “infrascripto, como presidente de la “sociedad, entregado esa obra a las generaciones presentes y futuras para “que aprendan en ella a amar y a defender la patria.

“Saludo atentamente al señor presidente.

Firmado: P. A. Calderón”

Y bien, señores: en el lapso recorrido desde la fundación de esta nobilísima sociedad, hemos aprendido a manejar el arma de guerra, con el entusiasmo con que correríamos a defender la integridad territorial en cualquier momento; se cuentan por millares los entrerrianos que desfilaron por este stand año tras año, por esta aula del patriotismo, caldeando el espíritu al fuego de los mausers y al calor del sentimiento cívico.

Prosiga la juventud en el adiestramiento más completo de las armas, aún cuando ame la fraternidad mundial; prosiga la juventud por las sendas bien orientadas en la moral, del civismo y del trabajo que son las vías luminosas que conducen a la grandeza y a la prosperidad de los pueblos fuertes. Pero prefiera siempre las prácticas más sanas, más brillantes por su concepto moralizador, las que eleven los sentimientos de humanidad y dignifiquen los pueblos.

Apártese la juventud presente de los pugilatos cuerpo a cuerpo, de la degeneración brutal a que nos va conduciendo el box en las peleas sangrientas del día, que en mi concepto está por debajo de toda cultura física y es criminal la forma tolerada impunemente de los encuentros torpes, a base de negocios lucrativos.

Imitemos la educación física de la antigua Grecia, de sana escuela, de dirección metódica, de clásicas normas culturales, y así habremos dignificado fortificando las energías de los argentinos.

Señor presidente:

Uno mis entusiasmos a los plácemes que habréis recibido en este día, al celebrar siquiera en forma grata y sencilla las bodas de plata del Tiro Federal de Paraná.

Concluyó el señor Arengo con la lec-

TIRO FEDERAL ARGENTINO

tura de su bello “Canto a la bandera”, por el que fuera estruendosamente ovacionado.

La banda de música provincial amenizó el acto.

EL PRIMER CONCURSO HABIDO EN PARANA

El mes de marzo de 1898 marca en los anales del tiro local una fecha gloriosa. Cuando la sociedad recientemente formada carecía aún de polígono, realizóse en el lugar de las barrancas próximas al viejo hipódromo de Paraná, el primer certamen individual de tiro, a la distancia de 350 metros.

Hubo un blanco maniquí y un circular a tres zonas en el que la lucha fué reñidísima máxime cuando intervenía en él Alberto Martínez, afianzado tirador. El resultado fué el siguiente:

- 1o. Alberto Martínez.
- 2o. Christian Michel.
- 3o. Alberto Imboden.

EN C. DEL URUGUAY 1901

Al concurso realizado en Concepción del Uruguay durante los días 28, 29, 30 de marzo de 1901 fué donde por vez primera concurren tiradores de nuestra sociedad a disputar posiciones en un certamen individual. Concurrieron a ese efecto Christian Michel, Alberto Imboden y Toribio E. Ortiz.

A 350 metros ocuparon estos puestos: 1o. A. Imboden, 3o. T. E. Ortiz.

A revólver: 1o. C. Michel.

EN EL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES 1903

Se inscribieron de Paraná: Bonifacio C. Parreño, Toribio E. Ortiz, Christian Michel, Alberto Imboden, Juan Bacher, Andrés J. Zapata.

La actuación fué la siguiente:

Cat. I. 300 metros, blanco circular, arma libre, clasificándose los tiradores con las seis mejores series de 5 tiros sumadas después de haber multiplicado los puntos por los impactos. Toribio E. Ortiz ocupa el lugar 35 con 1175 pun-

tos. (El primero correspondió a Emilio Kelleberger, suizo, campeón mundial, con 1375 puntos).

Cat. II, 300 metros, blanco circular, armas de ordenanza, clasificándose los tiradores de la misma manera que en la cat. I. Alberto Imboden ocupó el lugar 10 con 1270 puntos. (El primero correspondió a Alejandro Pederzoli, italiano, componente del equipo internacional italiano con 1370 puntos). Juan Bacher ocupó el lugar 22 con 1175 puntos. Christian Michel, el lugar 37 con 1090 puntos.

Cat. VII, a revólver, blanco circular, clasificándose los tiradores con las cinco mejores series de 5 tiros sumadas después de haber multiplicado los puntos por los impactos. Christian Michel ocupó el lugar 14 con 1440 puntos. (El primero correspondió a M. T. de Alvear, tercer campeón mundial de revólver, con 1656 puntos). Toribio E. Ortiz ocupó el lugar 21, con 1374 puntos.

Cat. IX, 350 metros, blanco circular, arma libre, clasificándose los tiradores por la suma de las 5 mejores series de rodilla, después de multiplicadas por los impactos. Toribio E. Ortiz ocupó el lugar 20 con 905 puntos. (El primero obtuvo 1095 puntos).

Cat. X, 350 metros, blanco circular, arma máuser argentino, clasificación igual a la anterior. Toribio E. Ortiz ocupó el lugar 65 con 835 puntos. (El primero obtuvo 1065 puntos).

Cat. XII, 500 metros, blanco silueta de hombre a caballo, de cuerpo en tierra. Juan Bacher, lugar 25 con 205 puntos; Toribio E. Ortiz, lugar 32 con 198, sobre un máximo de 275.

Cat. XVI. Campeonato de sociedades, 350 metros, 20 tiros en cada posición, sumándose después de multiplicar los puntos por los impactos y dividido este valor por los tiros.

El equipo de Paraná obtuvo el puesto 21 con los siguientes puntos:

Alberto Imboden	276.95
Andrés J. Zapata	209.20
Christian Michel	201.70
Toribio E. Ortiz	173.10
Total	821.50

(El primer lugar correspondió al Tiro Federal Argentino de Buenos Aires con 1385 puntos).

Cat. Extr., 350 metros, acostado, clasificación igual a la cat. IX. Christian Michel ocupa el lugar 14 con 1020 puntos.

EN SANTA FE 1907

Blanco "F. Alcorta"

1o. A. Imboden con 1150 puntos, el 2o. 1055. Obtuvo la carabina Máuser labrada donada por S. E. el Presidente de la República, el premio fundamental del curso.

EN SANTA FE 1917

Blanco "Belgrano", 300 metros: 6o., M. Follonier 41-41; 41-40; 46-43; total, 252 puntos. El 1o., C. A. Berraz, obtuvo 263 puntos.

Blanco "San Lorenzo" — 1o. F. Urizar, obtuvo 495 puntos sobre un máximo de 500; 2o., G. Parreño, 493.

Blanco "Tiro Federal". Revólver: 2o., P. F. Mutio, 317,7 puntos; 3o., B. Felquer, 308; 4o. M. Osinalde, 303,4; 8o. J. F. Solari, 296,3. El 1o., de Rafaela, A. Masjoan, obtuvo 320,7 puntos.

Blanco "G. O. César": 3o. M. Follonier, 189 puntos; 8o., F. Urizar, 138. El 1o. E. Rafaela de Santa Fe, obtuvo 208.

EN SANTA FE 1918

Blanco "G. O. César": 3o., G. Parreño, 192 puntos.

Blanco "San Lorenzo": 4o., G. Parreño, 485 puntos.

Blanco revólver: 2o. M. Osinalde, 311,5 puntos; 6o., P. Micheltorena, 275.

EN SANTA FE 1919

Blanco "Patria", 300 m.: 2o., Genaro Parreño, 5 imp. 79 puntos.

Blanco "C. N. de Tiro", 300 m.: 2o. G. Parreño, 683 puntos; el 1o., C. W. Hass, tenía 740 puntos.

Blanco "San Lorenzo", 300 m.: 2o., G. Parreño, 490 puntos; el 1o., D. Rebechi, tenía 493.

Blanco "Municipalidad", 300 m.: 2o., M. Osinalde, 83 puntos; 3o., G. Parreño, 79 puntos.

Blanco "F. Garay", revólver: 1o., M. Osinalde, 265 puntos; 2o., P. Micheltoarena, 264.

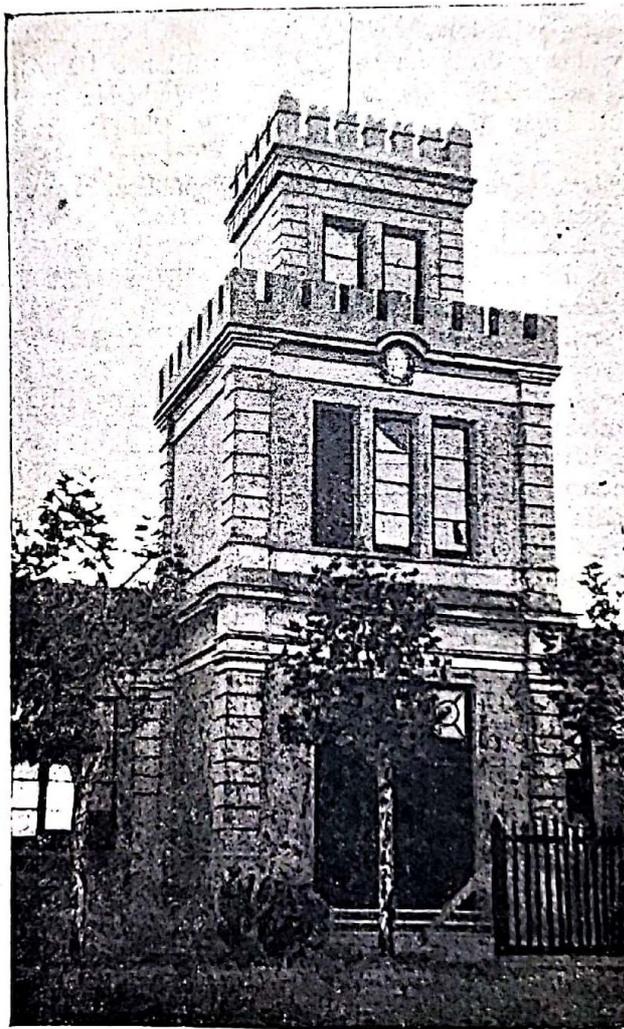
Blanco "T. Federal, estímulo": 1o., P. F. Mutio, 266 puntos; 4o., E. Acevedo,

EN SANTA FE 1921

Blanco "Patria": 2o., G. Parreño, 5 impactos, 92 puntos.

Blanco "Municipalidad": 2o., G. Parreño, 256 puntos; el 1o., S. Rebecchi, obtuvo 257.

Blanco "Conf. N. de Tiro": 4o., G. Parreño, 695; 5o., J. Corsiglia, 681.



Cuerpo central del edificio

do 226.

Blanco "Patria", revólver: 2o., P. F. Mutio, 2 imp., 11 puntos; el 1o., E. Rapela, ganó por apoyo; 3o., P. Micheltoarena, 2 impactos, 8 puntos Punto céntrico: 2o., E. Acevedo, 6 puntos.

Blanco "Paraná": 1o. P. F. Mutio, 243 puntos; 2o., E. Acevedo, 235.

Blanco "Destreza": 3o. J. Corsiglia, 30 imp. 137 p.

Blanco revólver: 2o., M. Osinalde.

Blanco "Patria" revólver: 1o., M. Osinalde, 3 imp. 16 p.

LA COPA DE LOS FF. CC.

El 5 de octubre de 1904 disputóse en Paraná por vez primera entre las úni-

cas sociedades concurrentes de Paraná, Concordia y La Paz el campeonato provincial por la copa de plata donada por el señor Follet Holt, director de los Ferrocarriles de Entre Ríos.

El resultado fué el siguiente:

1o. **Paraná**, representada por Alberto Imboden, Andrés J. Zapata, Enrique Imboden y Lucio Arengo con 2196, 65 puntos.

2o. **Concordia**, representada por Juan P. Toucon, Luis Moulins, Arturo Olivera y Carlos Dri, con 1925,69 puntos.

3o. **La Paz**, representada por Alejandro Domenicone, Miguel Papaleo, Federico Schoenemann y José R. Roldán, con 1411,49 puntos.

El acta labrada con tal motivo lleva las siguientes firmas: Carlos Dri, L. Arengo, Juan P. Toucon, J. R. Roldán, Arturo Olivera, Alejandro Domenicone (h), Luis Moulins, Miguel Papaleo, Federico Schoenemann, Ch. Michel, Andrés J. Zapata, Luis Miguel Gómez, J. Domínguez, Eduardo Masramón (h), Pedro Froix, E. Imboden y A. Imboden.

El 19 de noviembre de 1922 en Paraná disputóse por 2a. vez y el equipo del Tiro Federal Argentino de Concordia obtuvo el trofeo en gallarda competencia. Triunfó allí una fuerza moral digna de aplauso que no se dejó de reconocer en los discursos de despedida.

Para esta disputa modificáronse las incómodas condiciones de un excesivo número de tiradores y de tiros, quedando reducido a un equipo de tres, tirando cada uno una prueba de treinta tiros, diez por posición, sobre blanco circular de diez zonas.

El 14 de octubre de 1923 disputóse por vez tercera en Concordia y los diestros tiradores de nuestra Sociedad: Matías Osinalde, Pascual Casoli y Mauricio Follonier supieron en seria lid reconquistar el preciado trofeo que fuera tan brillantemente obtenido en 1904 por el tradicional grupo representativo de las primeras mejores horas de la institución.

En cuanto a los puntos obtenidos por los equipos helos aquí:

AÑO 1904 EN PARANA

1o. **Paraná**, 2.196,65 p. (Alberto Imboden, Andrés J. Zapata, Enrique Imbo-

den, Lucio Arengo).

2o. **Concordia**, 1.925,69.

3o. **La Paz**, 1.411,49.

AÑO 1922 EN PARANA

1o. **Concordia**, 577 puntos.

2o. **Victoria**, 557 p.

3o. **Paraná** 556 p. (M. Follonier 193, P. Casoli 189, E. Masramón 174).

4o. **Uruguay** 535 p.

AÑO 1923 EN CONCORDIA

1o. **Paraná** 553 p. (Matías Osinalde 196, P. Casoli 180, M. Follonier 177).

2o. **Concordia**, 545 p.

3o. **Uruguay**.

4o. **Colón**.

Al terminar este campeonato en Paraná sirvióse un almuerzo de despedida en el que hicieron uso de la palabra A. Imboden (h), L. Arengo y P. F. Mutio.

Discurso de don A. Imboden (h) al clausurar el campeonato 1922

Señores:

Ha concluido una semana de intensa lucha. Cada uno, con la conciencia de su propio valer y en plena integridad de heroísmo sincero, rayano en sacrificio, ha cumplido con su deber. Lucha de ideales y no de pasionismo ha sido la que acaba de terminar y tanto es así que habiendo las ideas ocupado el sitio de las pasiones, el debate adquirió toda la eficacia al conquistar toda su grandeza deseada y deseable.

El Tiro Federal Argentino de Paraná, cuya larga actuación significa indiscutiblemente el afianzamiento de la gloria y la libertad modelada y templada en el crisol de las asperezas, y digo asperezas, porque ellas están presentes en todos los caminos largos, reúne en este momento histórico a los camaradas gloriosos de Concordia, Uruguay, Victoria y Tala, que en una comunión espiritual ejemplar han puesto muy por lo alto la grandeza y la elocuencia del viril deporte en la provincia de Entre Ríos.

Obtener de cada ciudadano un elemento diestro y eficaz para la acción es la idea matriz de las instituciones de tiro y la nuestra que está a la vera de sus bodas de plata, se enorgullece de ha-

ber perpetuado en el tiempo sin un sólo desmayo y sin que ni una vez siquiera las voces extrañas de los intereses circunstanciales de ninguna índole, hayan tenido fuerza suficiente para arrancarla del derrotero luminoso que le imprimió el doctor Pedro Calderón en colaboración con el entonces comandante Alberto Martínez y que han afianzado los sucesivos y patriotas presidentes, cada vez mejores y cada vez más progresistas, secundados por buenos y laboriosos cuerpos directivos.

Sin duda, nuestros compañeros presentes también piensan del mismo modo y ello por lógica. La unanimidad de ideas y aspiraciones transforma al momento en una hora de intensa virtud patriótica que hay que fortalecer más aún, llamando a la barrera a todos los gallardos jóvenes que han de iniciarse en la ruta del honor, defendiendo sus respectivas instituciones y más que ellas sus colores nacionales en todos los certámenes.

Entre Ríos, zona amplia, fronteriza y de reserva, va llevando a cabo paulatinamente la indiscutible obra beneficiosa, de dar al tiro los impulsos apreciables que difunda su práctica con alentadoras y halagüeñas perspectivas. Un poco más de acción oficial de las autoridades nacionales y un recuerdo mínimo de las autoridades provinciales a sus propias casas inspiradoras de la propia defensa, darían incalculables frutos.

Este stand, que por vez primera, el 6 de enero de 1899, sirvió para un gran certamen, hoy reúne a los más hábiles tiradores de la Provincia, que han concurrido a probarse, conquistando méritos y llevando de regreso a la sociedad correspondiente el prestigio que involucra haber defendido sus colores con altura y eficacia. El éxito ha coronado a la tarea y las proporciones alcanzadas hacen prever otras buenas contiendas.

El tiro, cultivado con inteligencia y cultura, educa y cuando las huestes juveniles argentinas tengan conciencia de su propia función social verán que no basta ser un buen gaucho, ni un bien alineado compadrito, ni un ignorante universitario; ni éstos ni

aquéllos han de ser barrera guardiana de los intereses nacionales y no lo han de ser porque no pueden serlo. La integridad humana exige hoy algo más de su propia aurora que es la juventud, exige el agricultor consciente, el artesano hábil, el maestro formal y el universitario a la altura de su significado y exige para todos por igual y con justicia un dominio razonable del arma que en el peligro ha de ser la forma más acabada de asentar el respeto y el reconocimiento de nuestras libertades y de nuestros derechos. Y esto no es la militarización criticada, es la prevención exigible para el orden interno y para las complicaciones posibles.

Tampoco se llama duelista quien domina el florete o la pistola, se llama simplemente, un prevenido, un inteligente superior, un hombre de carácter, tiene la conciencia de que se hará respetar y ya que esto tiene también aprendió por sí solo a respetar a los demás. Y el que respeta y se tiene confianza, jamás hiere por la espalda.

Los polígonos de tiro llenan una función primordial y aparte del temple formidable de espíritu que da a quienes los frecuentan significa una aptitud para impedir la humillación, una paciencia para afrontar los contrastes con toda serenidad, con toda conciencia y con todo heroísmo.

El tiro inspirará la confianza mutua, podrá luchar, porque habrá valor, iniciativa, solidaridad y victoria. La derrota habrá huido del escenario nacional.

Todo esto transformará nuestra Nación en una autoridad y con la propia disciplina que la caracteriza tendrá su construcción política apoyada en dos pilares inmutables: autoridad y disciplina.

Camaradas de Concordia, Uruguay, Victoria y Tala: el Tiro Federal de Paraná, os cuenta entre sus amigos predilectos y se enorgullece también del destino brillante que ha de tener el grupo entrerriano cuando las provincias sean llamadas a milimetrar la fortaleza física y espiritual adquirida en los tiros y en los gimnasios. Es necesario

afianzar al máuser heroico y desterrar al facón innoble.

¡Camaradas!

Que para siempre nos caracterice una capacidad para cumplir destinos con visión invariable y clarísima, calificando de solemnes a todas las horas y llamando propicio a cualquier momento y a todas las circunstancias. Esto es virtud cuando los hechos lo reclaman y a la faz de su grandeza marchemos adelante por la ruta laureada de los maestros en el más culto de los deportes, porque el tiro, y justicia es decirlo, jamás ha hecho dejar a nadie en el campo de la lucha, su condición de hombre ni ha hecho disminuir en lo más mínimo la gloria ni el distintivo de nadie.

—oo—

El señor Lucio Arengo terminó con estas palabras:

“Decid a los vuestros, a pulmón batiente, que, aunque el trofeo que lleváis tuviera que ir y venir por muchos años, peregrinando de pueblo en pueblo, como va en las ondas del aire el polen de las selvas, para cuajarse en flores en los distantes bosques, tanto mejor para exaltar los méritos de la preciada prenda; tanto mejor para hacer más intenso el acicate por obtenerla, tanto mejor, porque en estas justas nobilísimas todos vamos ganando, por la saludable saturación del ambiente que las capas sociales usufructúan, al paso de la cultura y del progreso”.

LA BANDERA DE CORDOBA

En 1913 nuestra Sociedad envió a Villa Devoto un equipo constituido por los tiradores Follonier, Corsiglia y Prá, que disputó el campeonato nacional de la Bandera de Córdoba. Ocurrió el 11 puesto.

LA COPA DE HONOR

Nuestra Sociedad concurrió dos veces consecutivas, 1920 y 1921, a Rosario para disputar la Copa de Honor.

En ambos certámenes estuvo representada por J. Corsiglia, M. Follonier, E. Masramón, M. Osinalde y G. Parreño.

En 1920 se ocupó el 5o. puesto y en

1921 el 4o. con un excelente promedio que honra a la institución por la escasa diferencia que hubo con los vencedores, viejos campeones nacionales.

CONCURSO DE 31 SOCIEDADES NACIONALES DE TIRO EN CONCORDIA — 9 DE JULIO DE 1908

1o. Santa Fe, Romang, Tiro Federal Argentino: Celso R. de la Casa 165 puntos; Juan Ramseyer 188,8. Total: 353,8.

2o. Capital Federal, Tiro Federal Argentino, Adan Méndez 190 puntos, Antonio Daneri 157,6. Total: 317,6.

3o. Buenos Aires, Baradero; Tiro Federal Argentino: Julio E. Genoud 142,5 puntos; Américo Ducco 171,1. Total: 313,7.

4o. Santa Fe, Rosario, Tiro Federal Juan Pablo Ereñú 110,5 puntos, Eloy G. Coronado 163,8; total: 274,3.

5o. Entre Ríos, Paraná, Tiro Federal Argentino: Andrés Reula 115 puntos, Felipe Alvarez 147,7; total: 262,7.

UNA PRUEBA EXTRAORDINARIA 1923

En el stand local uno de los socios que más prometen, desarrolló una prueba formidable que supera a todas las conocidas en esta capital y que es a la vez una de las mejores que se conocen en el país.

Se trata de una prueba de 30 tiros únicos, 10 por posición, a 350 metros, rigurosamente controlada, en la cual el señor Ernesto Wittmer alcanzó la elevada suma de 248 puntos, descompuesta en la forma siguiente: pie 77, rodilla 82, cuerpo 89.

EL CAMPEONATO DEL ALBUM

El 7 de noviembre de 1920 se realizó por vez primera en Concordia un Campeonato interprovincial de tiro a máuser, patrocinado por el Superior Gobierno de la Provincia, en el que cada sociedad estaría representada por tres tiradores que dispararían 30 tiros, 10 por posición.

El certamen fué de todo punto reñido, sobre todo entre Concordia y Paraná y de ello dan cuenta los resultados que luego anotamos.

El 6 de noviembre de 1921 disputóse por segunda vez en Concordia, puesto que ellos habían triunfado el año anterior y nuestros representantes alcanzaron un triunfo como nunca vióse en los stands de la Provincia.

Fué ello una prueba concluyente de la valía de nuestros tiradores, máxime si se tiene en cuenta el visible progreso de las sociedades hermanas.

Por ser el detalle de puntos una nota honrosa transcribimosla íntegramente:

Paraná: José Corsiglia 61, 63, 63, total 187; Genaro Parreño 67, 70, 77: 214; Amalio García 71, 64, 72: 207. Total: 608 puntos.

Concordia: Vicente Capucci 57, 74, 71: 202; Amadeo Roncaglione 28, 75, 68: 171; Domingo L. López 43, 67, 83: 193. Total: 566 puntos.

Uruguay: Simón Telechea 43, 58, 81: 182; Joaquín Neyra 45, 53, 67: 165; Alberto Neyra 62, 59, 80: 201. Total: 548.

Victoria: Juan M. Garbelino 62, 56, 62: 180; José M. Firpo 35, 55, 75: 165; Florentino Liprandi 50, 64, 74: 188. Total: 533 puntos.

Federación: José A. Dri 42, 33, 58: 133. Arturo Aguilar 34, 25, 77: 136; Julián Sarba: 46, 32, 72: 150. Total: 419.

Colón: Gastón Castex 51, 58, 59: 168. Julio A. Chalier 32, 27, 24: 83; Alejandro Pereyra 35, 54, 68: 157. Total: 408 puntos.

Gualeguaychú: Arturo A. Olacchea 26, 27, 76: 129; Nieves N. Novello 32, 46, 67: 145; Secundino G. Campbell 25, 29, 58: 112. Total: 386 puntos.

Rosario Tala: Osvaldo Medus 50, 44, 33: 127; Cecilio F. Errasquin 35, 39, 56: 130; Vicente Montenotti 31, 49, 43: 123. Total: 380 puntos.

Campeones

De pie, Amalio García de Paraná con 71 puntos.

De rodilla: Amadeo Roncaglione de Concordia, con 75 puntos.

De cuerpo: Domingo L. López de Concordia, con 83 puntos.

De conjunto: Genaro Parreño de Paraná, con 214 puntos.

El tercer campeonato realizóse en Paraná el 18 de noviembre de 1922; nuestro equipo obtuvo un triunfo meritorio, dado el equilibrio de fuerzas, pues Paraná y Concordia habían eliminado tres tiradores respectivamente, mientras que las demás sociedades podían continuar con sus mejores defensores.

El 25 de noviembre de 1923 con gran afluencia de tiradores tuvo lugar el 4o. gran campeonato provincial del álbum. Disputaron el ansiado trofeo las sociedades de Concordia, Paraná, Uruguay y Victoria.

La lucha fué de todo punto reñida y sólo cuando los tiradores disparaban sus últimas series pudo definirse el equipo vencedor, cuyo tercer componente D. Bellati mantenía en una expectativa extraordinaria al ambiente, puesto que estaba haciendo descontar para su equipo una apreciable ventaja alcanzada por sus compañeros.

Presenciaba este gran momento de la prueba el gobernador de la Provincia, sus ministros y altos funcionarios de gobierno, una crecida concurrencia y muchos viejos maestros del deporte del ciudadano nacional.

El resultado fué el siguiente: 1o. Concordia, 2o. Paraná, 3o. Uruguay, 4o. Victoria.

Campeón de conjunto: V. Capucci de Concordia, con 203; campeón de pie, L. Scarzello con 55, campeón de rodilla A. Neyra con 65, campeón de cuerpo D. Bellati con 80.

AÑO 1920 EN CONCORDIA

- 1o. Concordia, 555 puntos.
- 2o. Paraná 552 p. (M. Osinalde 198, M. Follonier 179, E. Masramón 175).
- 3o. Victoria, 468 p.
- 4o. Uruguay, 450 p.
- 5o. Federación, 404 p.
- 6o. Gualeguaychú, 343 p.
- 7o. Rosario Tala, 240 p.

AÑO 1921 EN CONCORDIA

- 1o. Paraná, 608 p. (G. Parreño 214, A. B. García 207, J. Corsiglia 187).
- 2o. Concordia, 566 p.
- 3o. Uruguay, 548 p.
- 4o. Victoria, 533 p.

- 5o. Federación, 419 p.
- 6o. Colón, 408 p.
- 7o. Gualeguaychú, 386 p.
- 8o. Rosario Tala, 380 p.

AÑO 1922 EN PARANA

- 1o. Paraná, 546 p. (P. Casoli 194, M. Follonier 181, J. A. Pesao 171).
- 2o. Uruguay, 542 p.
- 3o. Concordia, 542 p.
- 4o. Victoria

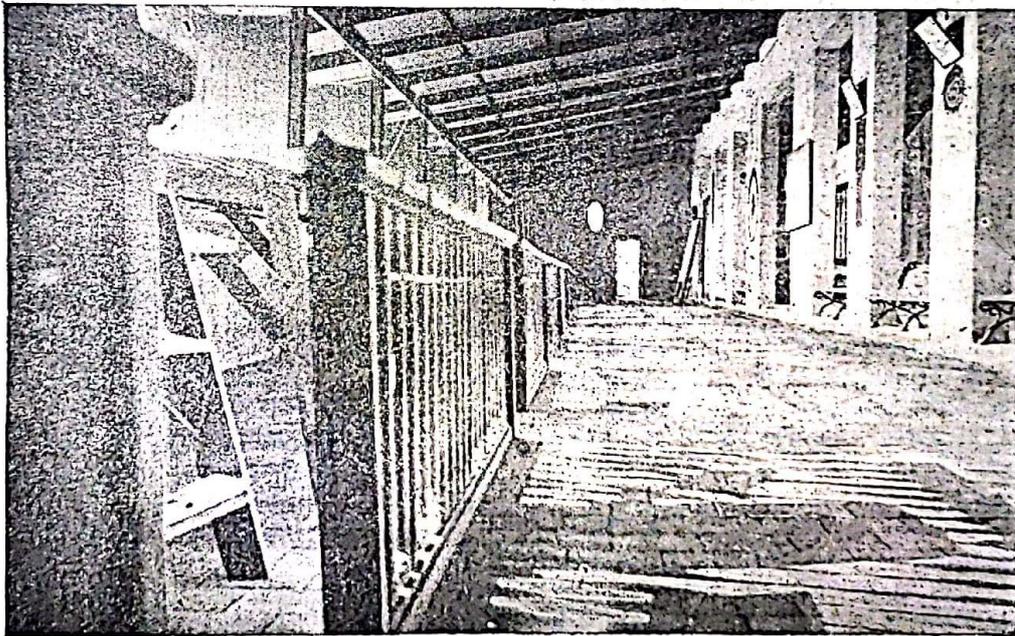
AÑO 1923 EN PARANA

- 1o. Concordia, 541 p.
- 2o. Paraná, 518 (M. Osinalde 193, E.

resignación del 6o. puesto.

El 9 de octubre de 1922 nuestra Sociedad estuvo representada en San Carlos por P. Casoli, M. Follonier, A. Pesao y E. Masramón. Tuvieron una destacada y uniforme actuación y cómo es fácil ver, un pequeño aumento por cada tirador hubiera dado el triunfo a nuestra institución.

El 23 de septiembre de 1923 en San Carlos Sud disputóse por 3a. vez. La expectativa era imponente. Paraná concurría con un fuerte equipo y Santa Fe tenía en su haber performances inque-



Interior del stand

Wittmer 170, G. Bonfils 155).

- 3o. Uruguay, 498 p.
- 4o. Victoria, 485 p.

COPA ENTRE RIOS

No sin algunas dificultades, debido al rigor del reglamento correspondiente, se realizó en Paraná en 1921 la primera disputa de la valiosísima copa instituida por el P. E. de la Provincia y Tiro Federal Argentino de Paraná.

La suerte no acompañó para nada a nuestro equipo ocurriéndole lamentables percances que le llevaron a la dolorosa

tantes que hicieron dudar en todo momento a la Sociedad de S. Carlos de retener el trofeo.

Sin embargo no resultó así y un nuevo, 3o. y definitivo triunfo de San Carlos les otorgó la posesión en propiedad de la valiosa copa.

He aquí el resultado de los tres campeonatos:

AÑO 1921 EN PARANA

- 1o. San Carlos Sud 797 p.
- 2o. Concordia, 772 p.
- 3o. Rosario (Suizo) 762 p.

- 4o. **Santa Fe**, 752 p.
- 5o. **Romang** 738 p.
- 6o. **Paraná** 713 p. (G. Parreño 190, J. Corsiglia 191, M. Osinalde 172, M. Follonier 146).
- 7o. **M. Caseros**, 710 p.
- 8o. **Victoria**, 512 p.

AÑO 1922 EN SAN CARLOS SUD

- 1o. **San Carlos Sud**, 872 p.
- 2o. **Santa Fe**, 861 p.
- 3o. **Sunchales**, 857 p.
- 4o. **Paraná** 832 p. (P. Casoli 213, M. Follonier 208, J. A. Pesao 207, E. Masramón 204).

AÑO 1923 EN SAN CARLOS SUD

1. Tiro Federal Argentino San Carlos, con 874 puntos.
2. Tiro Federal Argentino Gessler, con 826 puntos.
3. Tiro Federal Argentino Paraná, con 814 puntos.
Genaro Parreño 165, Matías Osinalde 215, Mauricio Follonier 216 y Pascual Casoli 218.
4. Tiro Federal Argentino Concordia, con 794 puntos.
5. Tiro Federal Argentino Santa Fe, con 793 puntos.
6. Tiro Federal Argentino Felicia, con 784 puntos.

CONCURSOS DOMINICALES DE 1923

El año 1923, durante la presidencia actual, el aumento de actividad de la institución alcanzó su máximo, como digno homenaje a sus 25 años de vida.

Realizáronse tres concursos dominicales, con felices resultados.

Consignamos a continuación los cómputos:

1o. de Julio

A 350 metros: 1o. Mauricio Follonier, 125 puntos; 2o., Ernesto Wittmer, 124 p. (apoyado); 3o. Alberto Imboden (h) 124 puntos; 4o. Matías Osinalde 114 puntos; 5o. Esteban F. Ruiz, 112 puntos; 6o. Alberto Imboden, 104 puntos.

A 250 metros: 1o. Esteban F. Ruiz, 176 puntos; 2o. Pedro C. Iriarte, 168; 3o. Alejandro Werner, 164.

A 150 metros: 1o. Julio Cuscuenta Comas 107; 2o. Alejandro Werner, 106; 3o. Eduardo Venturotti, 106.

A revólver y pistola: 1o. Pedro F. Mutio, 146 puntos; 2o. Matías Osinalde, 145 puntos; 3o., Euclides Acevedo, 100; 4o. Martín Cristoforetti, 98; 5o., Francisco Moreno, 90.

22 de Julio

A 350: 1o. Mauricio Follonier, 202 puntos; 2o. Alberto Imboden (h), 197 p.

A 350: 1o. Alberto Imboden (h), 207 puntos; 2o., Mauricio Follonier, 193 p.

A 250: 1o. Esteban F. Ruiz, 186 puntos; 2o., Ernesto Wittmer, 181 p.

A 150: 1o. Eduardo Venturotti, 107 puntos; 2o. Vicente Núñez, 106 p.

A 50 metros: 1o., Francisco Moreno; 2o., Euclides Acevedo.

Este concurso llamó ampliamente la atención y no podemos menos que transcribir el artículo aparecido en "El Diario" local de fecha 24:

"Uno de los días memorables de la historia de nuestro tiro federal será el del concurso realizado el domingo último, que si bien fué de carácter dominical tuvo tal significación por la rigurosa competencia que difícilmente recordamos otra de esta clase y de tal magnitud.

Por la mañana se tiró a todas las distancias. A 350 metros, una prueba única por tiradores, sin ensayo, de 30 tiros, 10 por posición. El resultado fué el siguiente:

1o. Mauricio Follonier con 202 puntos.

2o. Alberto Imboden (h) con 197.

3o. Ernesto Wittmer con 163.

4o. Matías Osinalde, con 162.

Estos promedios, si bien no extraordinarios, son de gran mérito si se tiene presente las difíciles condiciones atmosféricas en que debieron actuar, con viento de fuerza constantemente variable y de dirección imprecisa, así como presión atmosférica anormal.

A 250 metros, Wittmer, temprano colocóse en aventajada y firme situación; al punto de que creíasele evidente vencedor de la prueba. Había alcanzado 181 puntos que no se conocen ni de los grandes y tradicionales concursos de la institución.

Por la tarde, Ruiz inició un serio certamen cuando ante la expectativa ge-

neral lograba relegar a segundo puesto al eximio tirador Wittmer. Los demás competidores por lo elevado de la suma, debieron dejar el campo libre a Ruiz y Wittmer que magistralmente disputá-banse la primacía.

Faltaba 1 hora para sonar la campaña de clausura y los resultados se presentaban así:

- 1o. Esteban M. Ruiz, con 186 puntos.
- 2o. Ernesto Wittmer, con 181 p.

Estas posiciones no cambiaron y ese fué el resultado de la prueba.

A los 150 metros, Eduardo Venturotti impúsose con 107 puntos, respetable promedio. Segundo, el joven Vicente Núñez con 106. Este último tirador reúne muy excelentes condiciones, que bien cultivadas pueden dar grandes frutos.

A revólver, triunfó Francisco Moreno con 805 puntos. Segundo, Euclides Acevedo, con 755.

Por la tarde aparte de las interesantes luchas de sus respectivos competidores a 250, 150 y 50 metros, adquirió gran importancia la anunciada disputa entre los cuatro tiradores de actuación más destacada de nuestro polígono: Mauricio Follonier, campeón enterriano de 1922, Pascual Casoli, Ernesto Wittmer y Alberto Imboden (h), que dividiríanse en dos grupos de a dos. Cada tirador disparó 45 tiros, 15 por posición. Esto se hizo así, a los efectos de considerar 15 tiros de cada tirador como constituyentes dos a dos de una prueba para un tercero. Los bandos estuvieron constituidos así: Imboden-Casoli, contra Follonier-Wittmer. La prueba asumió gran importancia porque escasos fueron los puntos de diferencia que los tiradores iban adquiriendo.

De pronto se conocen los resultados de 30 tiros (10 por posición) de Wittmer: 198 puntos; luego Casoli, 202 puntos. Se ve pues cual no sería la expectativa cuando 4 puntos inclinaban el triunfo para definir la parte principal del encuentro; el primero se anota con 193 puntos y el otro con 207. Con este promedio, Imboden apuntaba a favor de su bando 14 puntos que agregados a los 4 de Casoli, sumaban 18. Así mismo esta diferencia logró reducirse a 12

cuando fueron tirados los 15 tiros restantes. El resultado fué:

- 1o. Imboden-Casoli, 588 puntos.
- 2o. Wittmer-Follonier, 576.

Se clasificó campeón de conjunto Imboden con 207 puntos que a su vez es la más alta prueba hecha en el día. Este mismo tirador clasificóse campeón de pie y rodilla con 64 y 78 puntos respectivamente. De cuerpo a tierra se clasificó Wittmer con 77 puntos''.

Resultado del tercer concurso dominical

A 350 metros:

- 1o. M. Osinalde 126 puntos.
- 2o. A. Imboden (h) 122 p.
- 3o. P. Casoli, 119 p.
- 4o. E. Masramón, 117 p.
- 5o. M. Follonier, 116 p.

A 250 metros:

- 1o. E. Wittmer, 127 puntos y con aumento 4 % 132,08.
- 2o. A. Imboden (h), 132 p.
- 3o. E. F. Ruiz, 122 p. y con aum. 2 % 124,44.

A 150 metros:

- 1o. F. Moreno, 111 puntos.
- 2o. A. Maldacena, 110 p.
- 3o. E. Venturotti, 107 p.
- 4o. V. Núñez, 103 p.

Revólver:

- 1o. F. Moreno, 125 p.
- 2o. D. Reynoso, 117 p.

Moscas: a fusil, A. Imboden (h), a revólver, F. Moreno.

LOS CONCURSOS 1899-923

CONCURSO DE 14-21-24 MAYO 1899

Revólver

Blanco circular — 1o. Ch. Michel, 582 p.; 2o. E. A. de Felipe 546; 3o. E. Reibaud 403; 4o. T. E. Ortiz 289; 5o. R. Carbó 134.

Blanco maniquí — 1o. T. E. Ortiz 192 p., 2o. E. A. de Felipe 190, 3o. E. Reibaud 187, 4o. G. Brewer 175, 5o. J. Ortiz 155.

Blanco maniquí — 1o. R. Carbó 193 p., 2o. E. Reibaud 193, 3o. E. A. de Felipe 191, 4o. M. C. Leiva 190, 5o. J. Etcheves 184.

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. J. F. Varona 2 imp., 2o. Ch. Michel 2 imp., 3o. T. E.

Ortiz 2 imp., 4o. N. Calderón 2 imp., 5o. E. Imboden 1 imp.

Blanco circular — 1o. E. Imboden 890 p., 2o. L. Ayarragaray 890, 3o. A. Marangunich 657, 4o. L. Arengo 630, 5o. R. de Oliveira César 604.

Blanco maniquí — 1o. A. Méndez Casariego 125 p., 2o. J. P. Bergadá 120, 3o. L. Ayarragaray 109, 4o. D. Guevara 95, 5o. J. Gusmaroli 93.

Blanco maniquí — 1o. R. de Oliveira César 111 p., 2o. A. Morales 108, 3o. F. Bravo 44, 4o. P. A. Calderón (h) 43, 5o. A. Villafañe 28.

Blanco maniquí — 1o. T. E. Ortiz 138 p., 2o. Ch. Michel 136, 3o. A. Morales 131, 4o. A. Méndez Casariego 105, 5o. J. F. Varona 84.

Blanco maniquí — 1o. R. Heredia 52 p., 2o. R. Cativas 44, 3o. E. Vega 37, 4o. F. Molina 32, 5o. J. J. del Castillo 32.

Blanco circular — 1o. A. Imboden 255 p., 2o. T. E. Ortiz 250, 3o. S. Zavalla 39, 4o. L. Ayarragaray 37, 5o. A. Marangunich 13.

Blanco circular — 1o. Ch. Michel 780 p., 2o. T. E. Ortiz 775, 3o. M. Gaggero 685, 4o. A. Morales 605, 5o. F. Bouvier.

CONCURSO DE 22-29 OCTUBRE 1899

Fusil

Blanco "E. América" — 1o. P. Laporte 870 p., 2o. L. Hernández 870, 3o. E. A. De Felipe 850, 4o. J. Brandt 835.

Blanco "T. F. Argentino" — 1o. Ch. Michel 135 p., 2o. T. E. Ortiz 131, 3o. A. Imboden 129.

Blanco "Destreza" — 1o. G. Brewer 370 p., 2o. J. Brandt 323, 3o. Ch. Michel 339.

Blanco "G. N." — 1o. L. Hernández 369 p., 2o. P. Laporte 322, 3o. V. Cuscueta 176.

Revólver

Blanco Paraná E. — 1o. D. Comas 187 p., 2o. G. Brewer 181, 3o. F. G. Parera 181, 4o. N. Calderón 175.

Blanco Colón — 1o. E. A. De Felipe 1.470 p., 2o. J. A. Ortiz 1.458, 3o. T. E. Ortiz 1.332.

CONCURSO DE 5-6-7-8 ENERO 1900

Fusil

Blanco "25 de Mayo" — 1o. T. E. Ortiz 840 p., 2o. Ch. Michel 830, 3o. S. Capará 176, 4o. P. Calderón (h) 153.

Blanco "9 de Julio" — 1o. T. E. Ortiz 168 p., 2o. L. Ayarragaray 84, 3o. N. Calderón 78.

Blanco "Maipú" — 1o. E. Imboden 995 p., 2o. L. Ayarragaray 980, 3o. M. Fariña 950, 4o. P. Laporte 930.

Blanco G. Urquiza — 1o. M. Fariña 142 p., 2o. P. Laporte 127, 3o. A. Racedo 90, 4o. E. Imboden 88.

Blanco "S. Martín" — 1o. Ch. Michel 138 p., 2o. J. Varona 123, 3o. T. E. Ortiz 121.

Blanco "Moreno" — 1o. A. Imboden 305 p., 2o. J. Varona 275, 3o. T. E. Ortiz 270, 4o. Ch. Michel 136.

Blanco "Rivadavia" — 1o. T. E. Ortiz 845 p., 2o. M. Gaggero 695, 3o. A. Racedo 469, 4o. F. Uranga 372.

Blanco "G. Nacional" — 1o. P. Laporte 404 p., 2o. F. Gómez 309, 3o. J. C. Gómez 304.

Blanco "Rivadavia" — 1o. T. E. Ortiz 845 p., 2o. M. Gaggero 695, 3o. A. Racedo 469, 4o. F. Uranga 372.

Blanco "G. Nacional" — 1o. P. Laporte 404 p., 2o. F. Gómez 309, 2o. J. C. Gómez 304.

Revólver

Blanco "Belgrano" — 1o. R. Carbó 201 p., 2o. F. Parera 200, 3o. J. A. Ortiz 200, 4o. D. Comas 186.

Blanco "Castelli" — 1o. J. A. Ortiz 666 p., 2o. Ch. Michel 612, 3o. T. E. Ortiz 435, 4o. R. Carbó 223.

CONCURSO DE 8-9-10 JULIO 1902

Blanco "25 de Mayo" — 1o. E. Imboden 755 p., 2o. Ch. Michel 710, 3o. J. Bacher 677, 4o. E. Oliva 648.

Blanco "Maipú" — 1o. J. Aranguen 149, 2o. C. Forzano 147, 3o. A. J. Zapata 147, 4o. A. Flores 146, 5o. J. C. Gómez 144, 6o. M. J. Marcet 143, 7o. H. Cavándoli 143.

Blanco "Moreno" — 1o. P. Laporte 142, 2o. J. Aranguren 122, 3o. N. Calderón 112, 4o. M. J. Marcet 108.

Blanco "G. Nacional" — 1o. M. J. Marcet 63, 2o. P. Laporte 59, 3o. E. Domínguez 55, 4o. F. Pando 52, 5o. J. C. Gómez 50, 6o. L. Arengo 48, 7o. C. Area 44, 8o. A. J. Zapata 43.

Revólver

Blanco "Belgrano" — 1o. J. R. Donato 195, 2o. A. Schenone 186, 3o. J. M. Parera 180.

Blanco "Castelli" — 1o. T. E. Ortiz 1.452, 2o. J. A. Ortiz 1.368, 3o. J. R. Donato 1212.

Blanco "Rivadavia" — 1o. E. Imboden 870, 2o. G. Brewer 795, 3o. P. Laporte 740, 4o. E. Area 715.

CONCURSO 21-23-24 MAYO 1903

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. T. E. Ortiz 3 imp., 2o. Ch. Michel 2, 3o. A. Imboden 2.

Blanco S. Martín — 1o. A. Imboden 1040, 2o. E. Oliva 985, 3o. J. Bacher 940, 4o. C. A. Berraz 875.

Blanco "25 de Mayo" — 1o. M. J. Marcet 135, 2o. C. Forzano 135, 3o. L. Arengo 114, 4o. H. Cavándoli 104.

Blanco "1o. de Mayo" — 1o. A. Reula 990, 2o. M. Quiroga 985, 3o. B. Parreño 975, 4o. R. Soler 870.

Blanco G. Nacional — 1o. E. Masramón 65, 2o. R. Soler 58, 3o. M. Quiroga 55, 4o. A. Reula 45.

Blanco "Rivadavia" — 1o. J. Bacher 900, 2o. J. Beleno 860, 3o. E. Oliva 860.

Revólver

Blanco "Belgrano" — 1o. C. Uragua 192, 2o. J. Aranguren 185, 3o. G. Brewer 182.

Blanco "Americano" — 1o. T. E. Ortiz 1512; 2o. F. G. Parera 1476, 3o. Ch. Michel 1.368.

Blanco "Patria" — 1o. Ch. Michel 16 imp., 2o. T. E. Ortiz 16.

CONCURSO DE OCTUBRE 1904

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. A. J. Zapata 4 imp., 2o. E. Imboden 3, 3o. B. Parreño 3, 4o. P. Laporte 2.

Blanco "Berutti" — 1o. A. Imboden 1000 p., 2o. E. Masramón 942, 3o. E. Imboden 940, 4o. J. Toucon 940, 5o. A. Costaguta 925, 6o. N. Calderón 916, 7o. T. E. Ortiz 905, 8o. J. Bacher 885.

Blanco "French" — 1o. E. Imboden 1.485 p., 2o. J. P. Toucon 1435, 3o. T. E. Ortiz 1310, 4o. A. Costaguta 1310, 5o. B. Parreño 1264, 6o. C. Dri 1236, 7o. E. Masramón 1026, 8o. J. Forcher 840.

Blanco "Entre Ríos" — 1o. E. Coronado 145 p., 2o. D. Urizar 143, 3o. S. Marí 136, 4o. J. Domínguez Vives 136, 5o. D. Chaca 135,60, L. M. Gómez 131, 7o. L. Corsiglia 130, 8o. J. Brunetti 129, 9o. A. Padró 125.

Blanco "P. Argentino" — 1o. T. E. Ortiz 1000 p., 2o. E. Masramón 885,8, 3o. E. Imboden 885, 4o. A. Costaguta 835, 5o. P. Laporte 825, 6o. B. Parreño 705, 7o. J. P. Toucon 500, 8o. M. Wuissoz 450.

Blanco "Aspirantes" — 1o. J. J. C. Solari 515, 2o. A. Robertos 480, 3o. V. Chaparro 438, 4o. R. Calderón 391, 5o. H. Heltzer 360, 6o. C. Castillo 355, 7o. E. De Lisa 311, 8o. R. Brasesco 310, 9o. L. Arigós 304, 10. A. D' Lisa 302.

Revólver

Blanco "Americano" — 1o. C. Dri 1.476 p., 2o. T. E. Ortiz 1.410, 3o. E. Coronado 1.314, 4o. E. Paiva 1.185, 5o. J. Torra 1.164.

Blanco "Estímulo" — 1o. E. Coronado 191, 2o. S. González 186, 3o. A. J. Zapata 184, 4o. E. Paiva 183, 5o. J. Toucon 178, 6o. Z. Roa 165, 7o. B. Parreño 151.

JUEGOS ATLETICOS EN 1904

Transcribimos de la revista "El Stand", Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1904, No. 70, año II:

"Ante numerosa y selecta concurrencia se ha llevado a cabo en el Stand del

Tiro Federal del Paraná el concurso de juegos atléticos.

Apesar del calor sofocante que se dejó sentir los jóvenes inscriptos en los diferentes números del programa, a semejanza de los antiguos romanos, se disputaron con honra y valor los premios con que coronaron sus triunfos.

Dió comienzo el torneo alternando el orden del programa. La segunda carrera de velocidad, distancia de 90 metros y con 10 vallas siendo competidores los jóvenes L. Arigós y A. Borgobello, viniendo a alcanzar el primer premio el joven Arigós correspondiendo el segundo al joven Andrés Borgobello.

Momentos después salía el primer grupo de la primera carrera de velocidad, de 90 metros, compuesto por los jóvenes A. Arca, A. Borgobello y E. Clark, resultando ganador el joven A. Arca.

En la del segundo grupo, corrida por los jóvenes N. Bellone, E. Aceval, J. C. Solari y O. Biondi salió vencedor el joven E. Acebal quien tuvo que correr con el joven Arca (vencedor del 1er. grupo) correspondiendo el triunfo al joven Acebal, a quien le valió el primer premio y a Arca el segundo.

La tercera carrera, al tranco, de una distancia de 2.500 m., disputada por los jóvenes A. Delzar, R. Cossi, A. Borgobello, B. Parreño, S. Mari, R. Brunetti, F. Eyto y E. Clark, fué la que llamó más la atención de los espectadores.

Todos adjudicaban el triunfo al joven S. Mari quien ha demostrado ser fuerte para las marchas en las pruebas de resistencia en que ha tomado parte; más no fué así, el joven A. Delzar empezó a ganar terreno llevando a los corredores en las dos primeras vueltas una distancia de media vuelta de la pista seguido por el joven F. Eyto a unos cuatro metros de distancia.

A la octava vuelta que era la penúltima, ya se veía que el triunfo coronaría a Delzar con el 1er. premio y a Eyto con el segundo, pues ya le habían sacado a los demás, cerca de tres cuartos de vuelta de distancia.

A unos diez metros antes de llegar a la meta Eyto consigue pasar por medio cuerpo a Delzar, pero el segundo, ha-

ciendo un esfuerzo supremo llega primero a la meta y Eyto segundo.

El tiempo empleado por el primero fué de 16 minutos y 45 segundos y el del segundo de 16 minutos y 46 segundos.

En el primer grupo de la cuarta carrera de velocidad, de una distancia de 150 metros compuesto por los jóvenes L. Arigós, E. Clark, A. Brunetti y G. Rober, salió vencedor el joven Luis Arigós.

En el segundo grupo compuesto por los jóvenes A. Garcilazo, R. Romero, E. Acebal y M. Godinas salió ganador E. Acebal, quien ganó a L. Arigós (vencedor del primer grupo) llevándose por consiguiente el primer premio de esta carrera y Arigós el segundo.

En el tiro de la bala salió vencedor con el primer premio el joven V. Forzano y 2o. R. Arca.

En la cinchada salió vencedor el bando compuesto por los señores F. J. Monti, A. Borgobello, M. Godinas, C. R. Garcilazo, R. M. Cossi, G. Froix y A. J. Zapata.

En el salto alto se llevó el primer premio el joven L. Arigós y el segundo A. Garcilazo.

En la tirada del peludo, ganó el bando compuesto por los jóvenes R. Cossi, M. Godinas y R. Brunetti.

En la 6a. carrera, que era la de consuelo, de una distancia de 150 mts., corrida por E. Clark, J. Solari, O. Biondi, R. Romero y N. Bellone, salió vencedor el joven R. Romero.

En la prueba combinada de marcha de resistencia y tiro al blanco a una distancia de 350 metros llegaron 1o. en la marcha el joven S. Mari, 2o. R. Cossi, 3o. B. Parreño y 4o. E. Masramón.

De los jóvenes que tomaron parte en este ejercicio son: S. Mari, B. Parreño, R. Cossi, L. M. Gómez, F. B. Alvarez, J. Domínguez, Vives, J. Brunetti, E. Masramón, F. J. Monti y F. C. Cerrudo. 1o. Secundino Mari, 14 puntos; 2o. Eduardo Masramón, 9 puntos; 3o., Ramón M. Cossi, 8 puntos.

CONCURSO DE 6-7 ENERO 1906

Fusil

Blanco "T. Federal" — 1o. E. Masramón 1.020; 2o. A. Oberlin 941, 3o. E. Coronado 895, 4o. R. Soneini 841.

Blanco "Aniversario" — 1o. L. Carnaghi 850, 2o. J. Domínguez 835, 3o. G. Parreño 820, 4o. A. Padró 805.

Blanco "Resistencia" — 1o. J. Pujada Segura 146, 2o. A. Gswind 138, 3o. A. Oberlin 136, 4o. A. Alegre 126, 5o. M. S. Alier 112, 6o. A. Domínguez 98.

Revólver

Blanco "Americano" — 1o. A. J. Zapata 1398 p., 2o. E. Sanguinetti 1.355, 3o. S. González 1.009, 4o. A. Ballesteros 954.

CONCURSO DE 23-24-25-26 MAYO 1906

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. A. Oberlin 3 imp., 2o. A. J. Zapata 3, 3o. R. Spuler 3, 4. F. Schneider 2.

Blanco "C. Sarmiento" — 1o. A. Imboden 2010 p., A. Oberlin 1935, 3o. E. Masramón 1880, 4o. J. Bacher 1850, 5o. J. Pujada Segura 1835.

Blanco "Caseros" — 1o. R. Spuler 305, 2o. A. J. Zapata 300, 3o. E. Imboden 290, 4o. E. Coronado 285, 5o. A. Oberlin 280.

Blanco "Tte. Cnel. L. M. Campos" — 1o. L. Carnaghi 144, 2o. G. Parreño 139, 3o. E. Vega 129, 4o. L. Corsiglia 129, 5o. A. Busse 128, 6o. F. Cantin 122.

Blanco "S. Carlos" — 1o. R. Soneini 995, 2o. F. Schneider 980, 3o. E. Coronado 960, 4o. S. Marí 859, 5o. T. E. Ortiz 855, 6o. A. Oberlin 815.

Blanco "Maçet" — 1o. E. A. Zapata 254, 2o. P. Buttazzone 220, 3o. J. Longo 204, 4o. F. Schneider 197, 5o. R. Garrigó 159, 6o. M. A. Crespo 155.

Blanco "Ricchieri" — 1o. B. Parreño 385, 2o. E. Masramón 375, 3o. G. Froix 360.

Revólver

Blanco "Libertad" — 1o. A. J. Zapata 1380, 2o. P. Micheltorena 1368, 3o.

C. Uranga 1350, 4o. S. González 1308, 5o. E. Coronado 964.

CONCURSO DE 22-23-24-25 MARZO 1908

Fusil

Blanco "T. G. Racedo" — 1o. A. Bugnone 1100, 2o. L. Cloux 1050, 3o. R. Soler 1030, 4o. J. Pistanini 1010, 5o. J. Corsiglia 1005, 6o. J. Domínguez 970, 7o. P. Micheltorena 940, 8o. S. Ramírez 915.

Blanco "E. Nacional" — 1o. H. Albariño 355, 2o. A. Reula 325, 3o. A. Reynoso 320, 4o. E. Masramón 310, 5o. J. Felquer 310, 6o. M. Roehi 303, 7o. A. Martínez 280.

CONCURSO DE 23-24-25-26 MAYO 1908

Fusil

Blanco "G. Parera" — 1o. E. Masramón 300, 2o. L. Cloux 299, 3o. A. Reula 290, 4o. A. J. Zapata 153.

Blanco "Gral. Racedo" — 1o. L. Cloux 1030, 2o. N. Gibelli 980, 3o. R. Soler 940, 4o. P. Picasso 910, 5o. E. Roehi 895, 6o. M. Roehi 890, 7o. H. Albariño 800, 8o. M. Douglas 785.

Blanco "Suiza" — 1o. E. Masramón 980, 2o. L. Cloux 909, 3o. J. Bacher 905, 4o. A. J. Zapata 880, 5o. A. Reula 650, 6o. J. Izaguirre 233.

Revólver

Blanco "M. Guerra" — 1o. P. Micheltorena 1333, 2o. E. Sanguinetti 1326, 3o. A. J. Zapata 1302, 4o. C. Uranga 1284, 5o. S. González 1272, 6o. H. Albariño 1123.

CONCURSO DE 3-4-5-6 DE FEBRERO 1909

Este concurso fué organizado por el Centro Patriótico de la Juventud, que dirigía don Ricardo E. Arca.

Blanco "C. Paraná" — 1o. E. Masramón 1140 p., 2o. U. Rossi 962, 3o. A. Reula 925, 4o. L. Carnaghi 702.

Blanco "E. Nacional" — 1o. E. Mas-

ramón 1140 p. 2o. U. Rossi 962, 5o. A. Reula 925, 4o. L. Carnaghi 702.

Blanco "E. Nacional" — 1o. E. Masramón 560, 2o. L. Carnaghi 535, 3o. U. Rossi 490.

Blanco "C. P. de la J." — 1o. L. Erbetta 860, 2o. E. C. Arca 855, 3o. S. F. Rancillae 711.

Blanco "Campeonato" — 1o. J. F. Solari 980, 2o. E. Masramón 955, 3o. L. Carnaghi 915, 4o. L. Cloux 905.

Blanco "P. Concurso" — 1o. A. Montes 1386, 2o. P. Micheltorena 1344, 3o. S. González 1008.

CONCURSO SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1909

Fusil

Blanco "C. Munilla" — 1o. E. Masramón 192, 2o. A. Imboden 192, 3o. L. Carnaghi 146, 4o. A. Reula 94.

Blanco "C. Jerkens" — 1o. J. Corsiglia 174, 2o. R. Soler 170, 3o. S. F. Rancillae 150, 4o. N. Yankelevich 148.

Blanco "Paraná" — 1o. S. F. Rancillae 537, 2o. J. Corsiglia 535, 3o. E. Montijano 517, 4o. E. Vega 516, 5o. N. Yankelevich 515.

Blanco "República" — 1o. E. Masramón 246, 2o. R. Soncini 218, 3o. A. Bugnone 214, 4o. L. Cloux 199.

Blanco "San Martín" — 1o. E. Masramón 212, 2o. J. Bacher 202, 3o. R. Soncini 198, 4o. L. Cloux 193.

Blanco "P. Vencedores" — 1o. R. Soncini 4, 2o. P. Laporte 3, 3o. J. Corsiglia 2.

Revólver

Blanco "Alvear" — 1o. H. Albariño 1647, 2o. E. D. Zapata 1623, 3o. E. A. Zapata 1533, 4o. C. Uranga 1506.

CONCURSO de 22-23-24-26-27- mayo 1910

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. J. Corsiglia 4, 2o. A. J. Zapata 3, 3o. R. Soncini 3, 4o. L. Cloux 2.

Blanco "E. Ríos" — 1o. E. Masramón 310, 2o. J. Corsiglia 305, 3o. A. J. Zapata 295, 4o. R. Soncini 290, 5o. L. Cloux 265, 6o. J. Bacher 260.

Blanco "Estímulo" — 1o. L. Corsiglia 845, 2o. B. Yankelevich 840, 3o. R. Soler 785, 4o. L. Gibelli 750, 5o. A. Domínguez Bernard 645.

Blanco "25 de Mayo" — 1o. E. Masramón 1030, 2o. R. Soncini 1020, 3o. J. Bacher 980, 4o. A. J. Zapata 715, 5o. L. Cloux 705.

Revólver

Blanco "T. Federal" — 1o. A. J. Zapata 1446, 2o. P. Micheltorena 1434, 3o. H. Albariño 1416, 4o. C. Uranga 1332, 5o. S. González 1260.

CONCURSO DE 8-9-10 JULIO 1911

Fusil

Blanco "Sarmiento" — 1o. M. Kennedy 410, 2o. R. Braseseo 360, 3o. U. Viñas 360, 4o. J. Thompson 345, 5o. J. Bergadá 307.

Blanco "N. Argentina" — 1o. H. Boggio 229, 2o. E. Vega 223, 3o. E. Agüero 216, 4o. S. Rocco 202, 5o. O. Aramburu 194.

Blanco "P. Crespo" — 1o. J. Ríos 400, 2o. M. Follonier 355, 3o. E. Mendizábal 340, 4o. B. Corsiglia 330, 5o. J. Corsiglia 327.

Blanco "S. Peña" — 1o. M. Kennedy 722, 2o. E. Montijano 697, 3o. T. Castillo 677, 4o. L. Cloux 655, 5o. R. Soncini 640.

Blanco "G. Urquiza" — 1o. R. Soncini 1015, 2o. A. J. Zapata 1005, 3o. F. Corsiglia 970, 4o. M. A. Kennedy 960, 5o. E. Masramón 945.

Revólver

Blanco "J. Patriótica" — 1o. L. Fernández 183, 2o. J. A. Pesao 180, 3o. J. Corsiglia 179, 4o. P. Laporte 175, 5o. E. Montijano 172.

Blanco "Veteranos" — 1o. A. J. Zapata 1656, 2o. H. Albariño 1584, 3o. C. Kennedy 1536, 4o. P. Micheltorena 1518, 5o. J. A. Pesao 1510.

CONCURSO DE 25-26-27 NOVIEMBRE DE 1911

Fusil

Blanco "Civismo" — 1o. M. Follonier 331, 2o. E. Masramón 325, 3o. A. J. Zapata 310, 4o. J. Corsiglia 286, 5o.

L. J. Cloux 284, 6o. F. Batello 270.
Revólver

Blanco "G. del Paraguay" — 1o. H. S. Albariño 411, 2o. R. Soncini 397, 3o. P. Micheltorena 394, 4o. L. J. Cloux 340.

CONCURSO REGLAMENTARIO

Blanco "E. Pereira" — 1o. D. Brascesco 63, 2o. M. Follonier 56, 3o. G. Garrigó 49, 4o. C. Goniát 44.

Blanco "E. Marchini" — 1o. J. Solari 62, 2o. J. Ríos 61, 3o. J. M. Gazzano 57, 4o. A. Prat 54.

Blanco "L. Bravo" — 1o. N. Olave 48, 2o. E. Rosset 48, 3o. P. Bueno 47, 4o. J. Solari 45.

CONCURSO DE JULIO-AGOSTO 1912

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. L. J. Cloux 3, 2o. R. J. Soler 3, 3o. M. Giménez 2, 4o. M. A. Kennedy 2, 5o. J. Corsiglia 2, 6o. C. Demartino 2.

Blanco "Arenales" — 1o. M. A. Kennedy 495, 2o. L. J. Cloux 460, 3o. M. Follonier 415, 4o. J. Corsiglia 400.

Blanco "D. de la P." — 1o. F. Urizar 228, 2o. A. Prat 222, 3o. F. Batello 215, 4o. M. Giménez 174, 5o. R. S. Soler 128.

Blanco "Patricios" — 1o. A. Prat 89, 2o. F. Urizar 89, 3o. L. Vivanco 87, 4o. C. Demartino 85, 5o. L. Porciel 84.

Blanco "E. H. Ruiz" — 1o. J. Corsiglia 875, 2o. M. A. Kennedy 772, 3o. M. Follonier 737, 4o. A. J. Zapata 661.

Revólver

Blanco "Güemes" — 1o. P. Micheltorena 44, 2o. E. De Lisa 40, 3o. A. J. Zapata 39, 4o. E. F. Varona 19.

Blanco "Pringles" — 1o. E. De Lisa 2128, 2o. A. Romagnoli 1770, 3o. B. Corsiglia 1764, 4o. J. Gazzano 1722, 5o. E. F. Varona 1554.

Blanco "Bleriot" — 1o. V. Bourbotte 28, 2o. A. Prat 26.

CONCURSO 29-30 NOVIEMBRE 1912

Fusil

Blanco "XX Septiembre" — 1o. J. A. Pesno 2645, 2o. R. Soncini 2580, 3o. J. Corsiglia 2545, 4o. L. J. Cloux.

Blanco "9 de Julio" — 1o. B. A. Felquer 252, 2o. A. Prat 251, 3o. L. Vivanco 245.

Blanco "3 de Febrero" — 1o. L. Corsiglia, 2o. J. Corsiglia, 3o. L. Porciel.

Blanco "G. Virasoro" — 1o. C. Demartini, 2o. I. Martínez, 3o. A. Demartini, 4o. P. Grecca.

Campeonato de pistola — 1o. T. Federal de Paraná, 2o. Batallón 3 de Ingenieros.

Match de fusil — 1o. T. Federal de Paraná 1220, 2o. Regimiento 12 de Infantería 1013, 3o. Bat. 3 de Ingenieros 973.

CONCURSO DE 12, 17, 26 OCTUBRE 1913

Fusil

Blanco "12 de Octubre" — 1o. A. Prat 1220, 2o. E. Masramón 1200, 3o. F. Urizar 1160, 4o. M. Follonier 1030, 5o. J. Corsiglia 970, 6o. B. Felquer 950.

Blanco "América" — 1o. F. Torné 975, 2o. D. Brascesco 940, 3o. C. Demartini 925.

Blanco "Colón" — 1o. R. Soncini 920, 2o. L. Carnaghi 895, 3o. J. Corsiglia 850, 4o. L. Cloux 775.

Blanco "Patria" — 1o. B. Felquer 3, 2o. L. Carnaghi 2, 3o. M. Giménez 2, 4o. J. Corsiglia 1, 5o. M. Follonier 1, 6o. A. Prat 1.

Blanco "Estímulo" — 1o. A. Cepelati 170, 2o. M. Roeri 160, 3o. A. Ursini 148, 4o. B. Corsiglia 145, 5o. J. Bravo 142.

Blanco "1a. Cat." — 1o. B. Felquer, 2o. D. Brascesco.

Blanco "2a. Cat." — 1o. L. Corsiglia, 2o. B. Corsiglia, 3o. A. Demartino.

Revólver

Blanco "T. F. Argentino" — 1o. P. Micheltorena 257, 2o. H. S. Albariño

254, 3o. E. de Lisa 252.

Blanco "Estímulo" — 1o. B. Felques 239, 2o. M. Roehi 227, 3o. J. Corsiglia 186.

CONCURSO DE 15-22 OCTUBRE 1916

Fusil

Blanco "C. N. de T." — 1o. L. Carnaghi 206, 2o. G. Parreño 195, 3o. J. Corsiglia 193, 4o. M. Follonier 182, 5o. L. Cloux 177, 6o. B. Parreño 156.

Blanco "América" — 1o. A. Brasesco 152, 2o. J. Corsiglia 144, 3o. L. Almeida 142, 4o. E. F. Ruiz 140, 5o. F. Urizar 137.

Blanco "Aranzadi" — 1o. L. Almeida 298,27; 2o. M. Follonier 298, 3o. G. Parreño 297, 4o. A. J. Zapata 289.

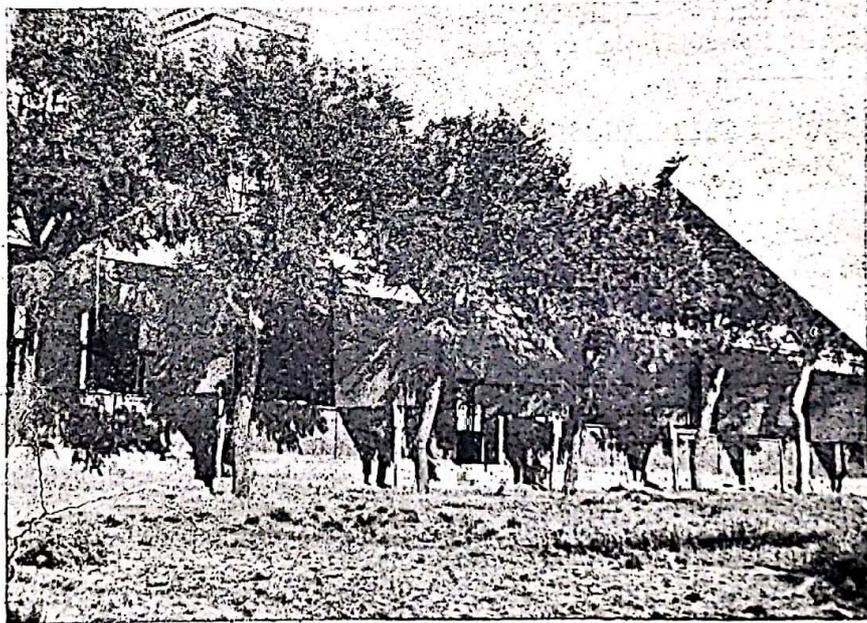
Revólver

Blanco "C. Arroyo" — 1o. M. Osinalde 433, 2o. B. Felquer 423, 3o. Tte. Lozano 386, 4o. P. Micheltorena 326.

CONCURSO DE 20-25-26-27 MAYO 1917

Fusil

Blanco "C. Argentino" — 1o. E. Masramón 377, 2o. M. Follonier 370, 3o. G. Parreño 367, 4o. F. Urizar 365,



Otra vista posterior del stand

Blanco "Lealtad" — 1o. A. Brasesco 226, 2o. M. Follonier 207, 3o. J. Corsiglia 198, 4o. J. Ramos 190, 5o. J. F. Solari 142.

Revólver

Blanco "R. Sáenz Peña" — 1o. B. Felquer 313, 2o. J. F. Solari 301, 3o. M. Osinalde 291, 4o. H. S. Albariño 281, 5o. P. Micheltorena 276, 6o. C. Uranga 250, 7o. A. Solari 242.

CONCURSO DE 6-7-13-14 ENERO 1917

Fusil

Blanco "P. Irigoyen" — 1o. G. Parreño 333, 2o. M. Follonier 325, 3o. D. Brasesco 323, 4o. L. Almeida 321, 5o. J. Ramos 295.

5o. R. Soncini 362, 6o. L. Cloux 353.

Blanco "Estímulo" — 1o. G. Parreño 208, 2o. J. F. Solari 206, 3o. J. Follonier 200, 4o. S. Rojas 200, 5o. J. Bourbotte 188.

Revólver

Blanco "E. Nacional" — 1o. B. Felquer 429, 2o. E. Tuels 413, 3o. J. F. Solari 412, 4o. P. Micheltorena 407, 5o. M. Osinalde 399.

Blanco "Ayacucho" — 1o. J. Follonier 61.

Blanco "Paz" — 1o. B. Felquer 72, 2o. M. Malagrida 72, 3o. E. F. Ruiz 69, 4o. F. Schneider 65.

Blanco "Iberá" — 1o. E. C. Depardon 51, 2o. P. Cardiello 50, 3o. G. Parreño 49, 4o. R. Masramón 48.

CONCURSO 8-9 DE JULIO DE 1917

Fusil

Blanco "9 de Julio" — 1o. J. F. Solari 127, 2o. F. Rojas 126, 3o. M. Osinalde 125.

Blanco "Estímulo" — 1o. D. Rojas 142, 2o. F. Rojas 140, 3o. J. Romero 137.

Revólver

Blanco "Tuyutí" — 1o. B. Felquer 251, 2o. J. F. Solari 240, 3o. A. Torra 209.

CONCURSO 7-14-21-28 OCTUBRE 1917

Fusil

Blanco "Alberdi" — 1o. M. Follonier 200, 2o. G. Parreño 199, 3o. L. Cloux 197, 4o. J. F. Solari 187, 5o. F. Urizar 156.

Blanco "Avellaneda" — 1o. G. Parreño 79, 2o. J. F. Solari 76, 3o. P. F. Mutio 74.

Blanco "C. N. de T." — 1o. P. Micheltorena 222, 2o. H. de la Puente 221, 3o. F. Gagliatti 216, 4o. J. Follonier 214, 5o. M. Osinalde 213.

Blanco "Sarmiento" — 1o. F. Urizar 195, 2o. G. Parreño 193, 3o. M. Follonier 188, 4o. A. Brasesco 182.

Revólver

Blanco "Almafuerte" — 1o. B. Felquer 410, 2o. A. J. Zapata 406, 3o. M. Osinalde 406, 4o. A. Torra 358, 5o. L. Cloux 354, 6o. J. F. Solari 344, 7o. P. Micheltorena 343, 8o. E. Acevedo 327, 9o. H. de la Puente 281.

Blanco "Fortuna" — 1o. J. F. Solari 1714, 2o. P. Micheltorena 1672, 3o. L. Cloux 1586, 4o. A. Torra 1397.

CONCURSO DE 5-6 ENERO 1918

Fusil

Blanco "Aniversario" — 1o. J. R. Vera 142, 2o. C. del Mestre 141, 3o. J.

E. Alborno 140, 4o. J. Llensa 139, 5o. A. M. Zapata 136.

Blanco "Maniquí" — 1o. M. Osinalde 153, 2o. P. F. Mutio 136, 3o. H. F. de la Puente 136, 4o. P. Micheltorena 115, 5o. J. R. Vera 110.

Pistola

Blanco circular — 1o. A. Torra 191, 2o. H. F. de la Puente 190, 3o. E. Acevedo 188, 4o. J. A. Prieto 176, 5o. J. R. Vera 175.

CONCURSO DE MAYO DE 1918

Fusil

Blanco "Monteagudo" — 1o. G. Parreño 213, 2o. J. F. Solari 207, 3o. L. Oyhampé 198, 4o. P. F. Mutio 147, 5o. A. Torra 142.

Blanco "C. N. de Tiro" — 1o. G. Parreño 127, 2o. P. F. Mutio 116, 3o. H. F. de la Puente 105, 4o. F. Garcilazo 95.

Blanco "25 de Junio" — 1o. M. J. Malagrida 112, 2o. F. Garcilazo 111, 3o. J. D. Aranguren 108, 4o. H. F. de la Puente 101.

Blanco "3a. R. M." — 1o. G. Parreño 230, 2o. B. A. Felquer 227,55; 3a. M. Giménez 158,85.

Blanco "E. González" — 1o. G. Parreño 230, 2o. B. A. Felquer 220,37; 3o. J. Corsiglia 155.

Revólver

Blanco "R. de la P." — 1o. J. F. Solari 135, 2o. E. Acevedo 134, 3o. H. F. de la Puente 133, 4o. J. R. Aranguren 131.

Blanco "Victoria" — 1o. P. F. Mutio 447,92, 2o. M. Osinalde 439,49, 3o. A. J. Zapata 439, 4o. P. Micheltorena 423 5o. A. Torra 418,18; 6o. J. F. Solari 385.

CONCURSO DE ENERO 1920

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. G. Parreño 4, 2o. A. Amstutz 4, 3o. M. Follonier 2, L. Cloux 2, 5o. A. Torra 1.

Blanco "G. Marcó" — 1o. G. Parreño 249, 2o. M. Follonier 239, 3o. C. Hass 236, 4o. N. Berraz 220.

Blanco "G. O. César" — 1o. M. Osinalde 138, 2o. J. Follonier 120, 3o. N. Berraz 98.

Blanco "San Lorenzo" — 1o. J. Corsiglia 481, 2o. J. A. Pesao 472, 3o. L. Cloux 467, 4o. E. Masramón 463.

Blanco "C. N. de Tiro" — 1o. A. Amstutz 121, 2o. G. Parreño 112, 3o. J. A. Pesao 101, 4o. L. Cloux 80, 5o. J. Corsiglia 79.

Blanco "Santa Fe" — 1o. J. A. Pesao 211, 2o. N. Berraz 211, 3o. M. Osinalde 199, 4o. A. Amstutz 180.

Blanco "Aniversario" — 1o. P. F. Mutio 238, 2o. J. Solari 221, 3o. A. Padró 178.

Blanco "G. Munilla" — 1o. J. Solari 170, 2o. A. Solari 170, 3o. A. Padró 165, 4o. J. M. Aranguren 162, 5o. E. Acevedo 157, 6o. E. Willimburgh 151, 7o. G. Bonfils 142.

Revólver

Blanco "Entre Ríos" — 1o. J. F. Solari 290, 2o. E. Acevedo 276, 3o. M. Garibay 276, 4o. A. Torra 272.

Blanco "Paraná" — 1o. M. Osinalde 316, 2o. E. Tuels 296, 3o. J. F. Solari 296, 4o. P. Micheltorena 294.

CONCURSO DE OCTUBRE 1920

Fusil

Blanco "C. del M." — 1o. J. Corsiglia 211, 2o. M. Osinalde 208, 3o. G. Parreño 194, 4o. E. Masramón 192.

Blanco "G. Marcó" — 1o. G. Parreño 258, 2o. M. Follonier 256, 3o. E. Masramón 250, 4o. M. Osinalde 244.

Blanco "C. N. de T." — 1o. M. Osinalde 128, 2o. F. Garcilazo 127, 3o. M. Giménez 125, 4o. A. B. García 124, 5o. J. Corsiglia 124.

Blanco "G. O. César" — 1o. G. Parreño 214, 2o. J. A. Pesao 203, 3o. M. Follonier 191, 4o. E. Masramón 180.

Blanco "Pronunciamiento" — 1o. A. B. García 229, 2o. F. Gorosito 226, 3o. A. Sosa 225, 4o. M. Giménez 225, 5o. J. Solari 216, 6o. G. Bonfils 209.

Blanco "Caseros" — 1o. R. Comba 87, 2o. G. Bonfils 86, 3o. A. B. García 86, 4o. E. Willimburgh 84.

Revólver

Blanco "L. de E. R." — 1o. M. Osinalde 263, 2o. P. F. Mutio 261, 3o. A. Torra 249, 4o. B. Felquer 246.

Blanco "Municipalidad" — 1o. A. Torra 252, 2o. E. Acevedo 235, 3o. L. Cloux 168.

CONCURSO DE JUNIO 1921

Fusil

Blanco "Mitre" — 1o. M. Osinalde 339, 2o. J. A. Pesao 335, 3o. M. Follonier 331.

Blanco "La Nación" — 1o. J. A. Pesao 245, 2o. G. Parreño 243, 3o. M. Follonier 240.

Blanco "E. Nacional" — 1o. F. Garcilazo 151, 2o. G. Bonfils 143, 3o. A. B. García 142.

Blanco "Piccardo" — 1o. B. Corsiglia 162, 2o. E. Willimburgh 147, 3o. A. Bertoni 135.

CONCURSO DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1921

Fusil

Blanco "Patria" — 1o. G. Parreño 4, 2o. R. Furrer 4, 3o. M. Osinalde 4, 4o. J. Cabaud 4.

Blanco "C. del M." — 1o. G. Ramseyer 214, 2o. V. Capucci 214, 3o. D. Rebecchi 210, 4o. F. Voegeli 206, 5o. J. L. Gonziger 205, 6o. M. Osinalde 205.

Blanco "C. N. de T." — 1o. A. B. García 120, 2o. J. Corsiglia 117, 3o. E. Masramón 116, 4o. M. Osinalde 113, 5o. G. Bonfils 109.

Blanco "Santa Fe" — 1o. M. Follonier 240, 2o. E. Masramón 232, 3o. J. Corsiglia 206, 4o. A. B. García 198.

Blanco "Corrientes" — 1o. J. A. Pesao 1309, 2o. G. Parreño 1297, 3o. E. Masramón 1270, 4o. A. Sosa 1241.

Blanco "Litoral" — 1o. J. A. Pesao 201, 2o. A. B. García 199, 3o. F. Voegeli 198, 4o. J. Cabaud 182.

Blanco "E. N." — 1o. G. Bonfils 173, 2o. J. M. R. Aranguren 172, 3o. A. B. García 170, 4o. A. Rondinini 160, 5o. B. Corsiglia 153.

Blanco "Piccardo" — 1o. J. M. R. Aranguren 113, 2o. E. Acevedo 113, 3o. E. Bugnone 110, 4o. A. Rondinini 109, 5o. A. Bugnone 108.

Revólver

Blanco "Marcó" — 1o. J. F. Solari 259, 2o. M. Osinalde 253, 3o. A. Torra 218, 4o. P. Micheltorena 187.

Blanco "Municipalidad" — 1o. J. F. Solari 256, 2o. J. A. Pesao 205, 3o. J. M. D. Aranguren 205, 4o. E. Acevedo 185.

CONCURSO DE NOVIEMBRE 1922

Blanco "Patria" — 1o. Florentino Liprandi, 4 imp. 102 p.; 2o. Pedro Miguens, 4 imp. 86 p.; 3o. Domingo L. López, 4 imp. 74 p.; 4o. Matías Osinalde 3 imp. 87 p.; 5o. Ignacio Amiano, 1 imp. 12 p.

Punto céntrico — 1o. León F. Scarzello 42 p., 2o. Cecilio Errasquin 1 p.

Blanco "Campeón del Máuser" — 1o. Mauricio Follonier 208 p., 2o. Simón Telechea 204, 3o. Matías Osinalde 203, 4o. Pedro Miguens 202, 5o. Ignacio Amiano 200 p.

Blanco "Gobernador Mihura" — 1o. Pascual Casoli 259 puntos, 2o. Mauricio Follonier 253, 3o. José A. Pesao 249, 4o. Ignacio I. Ratto 236.

Blanco "Ejército Nacional" — 1o. Juan César 124 puntos, 2o. Rogelio Mansilla 123, 3o. Joaquín Bezolo 121, 4o. Amadeo Teorriglia 114, 5o. José Balach 105 p.

Blanco "General San Martín" — 1o. Alberto Imboden (h) 129 puntos (aumentado el 4 %); 2o. Matías Osinalde 121 puntos; 3o. Pascual Casoli 119 (apoyado); 4o. Eduardo Masramón 119; 5o. Casimiro Hiroz 117 p. (aumentado el 4 %).

Blanco "Gral. Eduardo Broquen" — 1o. Eduardo Masramón 210 puntos, 2o. Alberto Imboden 206 (apoyado); 3o. Simón Telechea 206, 4o. Alberto Imboden (h) 197 p., 5o. Matías Osinalde 190.

Blanco "C. N. de T." — 1o. Alejan-

dro Bugnone 180 puntos, 2o. Alberto Imboden (h) 176, 3o. Rogelio Mansilla 173, 4o. Esteban M. Bugnone 170 p. (apoyado); 5o. Casimiro Hiroz 170, 6o. Esteban F. Ruiz 169.

Blanco "Piccardo y Cía." — 1o. Esteban F. Ruiz 118 puntos, 2o. Aléjandro Bugnone 116, 3o. Guillermo C. Martínez 115, 4o. Esteban M. Bugnone 113, 5o. Heraclio Peñalba 110, 6o. Alberto Imboden (h) 109.

Revólver

Blanco "Presidente Alvear" — 1o. Matías Osinalde 255 puntos, 2o. José A. Pesao 253, 3o. Cecilio Errasquin 248, 4o. Juan F. Solari 246, Alberto E. Albornoz 220.

Blanco "Entre Ríos" — 1o. Martín Cristoforeti 181 puntos, 2o. Alejandro Gesino 169.

CONCURSO DE NOVIEMBRE 1923

Blanco "Suiza" — 1o. D. Bellati, con 17 impactos (apoy.); 2o. G. Parreño 17; 3o. E. Wittmer 12; 4o. S. Telechea 11 (apoy.); 5o. A. Imboden (h) 11.

Blanco "Kalisay" — 1o. G. Parreño con 251 puntos; 2o. P. Casoli 248; 3o. M. Follonier 241; A. B. García 240; 5o. E. Wittmer 238, 6o. M. Osinalde 234.

Blanco "Campeón del Máuser" — 1. A. Neyra con 411 puntos; 2o. V. Capucci 405, 3o. M. Follonier 398, 4o. S. Telechea 397, 5o. M. Osinalde 391.

Blanco "C. N. de T." — 1o. M. Follonier 736 puntos; 2o. E. Wittmer 727, 3o. G. Parreño 723, 4o. A. Neyra 676.

Blanco "Campeón de revólver" — 1. M. Osinalde 270 puntos; 2o. A. Imboden (h) 268; 3o. P. F. Mutio 263; 4o. J. F. Solari 244.

Blanco "Estímulo" revólver — 1o. A. Imboden (h) 263,16, 2o. J. F. Solari 258, 3o. E. Acevedo 194, 4o. J. N. Barbaccia 137.

Blanco "Litoral" — 1o. M. Follonier 214 puntos; 2o. A. Imboden 207 puntos, 3o. E. Wittmer 201.

Blanco "Entre Ríos" — 1o. E. Wittmer 264 puntos; 2o. G. Bonfils 254; 3o. C. Hiroz 250; 4o. E. F. Ruiz 228; 5o. E. Fornes 212, 6o. A. Maldacena 207.

Blanco "G. de la Provincia." — 1o.

E. Venturotti 272 puntos; 2o. P. C. Iriarte 268; 3o. A. Werner 265; 4o. S. E. Fornes 263; 5o. A. Maldacena 253; 6o. E. Acevedo 251.

Blanco "E. Nacional" — 1o. Cabo 1o. de la Rosa 116 puntos; 2o. G. J. González 107; 3o. C. Pais 106.

Blanco "Patria" — 1o. G. Parreño, 4 imp., 2o. R. Calderón 3, 3o. A. B. García 3. Punto céntrico: A. Imboden, 46.

CONCURSO "MITRE"

La Confederación Nacional de tiro, propendiendo al desarrollo y fomento de la práctica del tiro de guerra por todos los medios a su alcance, resolvió oportunamente su Junta Ejecutiva en ocasión de la conmemoración del Centenario del Natalicio del general don Bartolomé Mitre, propiciar la adhesión de todas las sociedades de tiro con objeto de que en todo el país fuera saludada la fecha histórica por los tiradores como el mejor homenaje que se tributaría al ilustre patricio, y dispuso invitar a las sociedades que la forman a participar del homenaje, preparando a tal fin las condiciones que regirían para un concurso especial de tiro a celebrarse simultáneamente en cada una de las sociedades de toda la República que desearan adherirse a dicho homenaje, donándoles una estatuita de bronce del patricio para ser disputada por todos los tiradores, a los cuales, para equilibrar fuerzas se acordó una bonificación equitativa para los de categorías inferiores.

Este concurso que despertó mucho entusiasmo, contó con la aceptación y aplauso de las sociedades confederadas, cuyas comisiones directivas, con el fin de darle mayor trascendencia, agregaron otros premios para los tiradores que ocuparan los puestos siguientes. Varias sociedades, comunicaron lamentando el caso, no poder efectuarlo a pesar de su buena voluntad, por hallarse sus respectivos polígonos en reparación en aquella fecha, únicos que por esa causa no se envió el premio aludido.

Sus resultados han sido excelentes, ya sea porque el producto de estos concursos ingresaba a la caja de cada so-

ciudad, como por la participación de los más fuertes tiradores del país, incitando su concurrencia y reavivando el espíritu patriótico en todos los ámbitos de esta tierra.

Condiciones en que se disputó la prueba

Blanco circular de un metro de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra de 0,60 centímetros.

Distancia, 150, 200 y 300 metros, ó 350 si no se dispone de aquella última.

Arma: Máuser modelo argentino reformado 1891. Escape 2 y $\frac{1}{2}$ kilogramos.

Posición. Las 3 reglamentarias.

Tiros: 45. En cada distancia deberán disparar 5 de pie, 5 de rodilla y 5 de acostado, permitiéndose 2 tiros de ensayo al iniciar cada distancia.

Prueba. Una, repetible una vez anulando la primera.

Tiempo, 25 minutos en cada distancia.

Clasificación. Por la suma de los 45 tiros.

Desempate. En caso de igualdad de puntos, se hará: 1o. por el mayor número de impactos empezando por la mayor distancia; 2o. Por el mayor número de 10, 9, 8, etc.

Bonificación. Los tiradores de las categorías B. C. y D. tendrán un aumento de 6, 12 y 18 puntos respectivamente sobre el total de sus series.

En nuestro stand obtuvo el premio M. Osinalde con 339 puntos.

—oo—

OLIMPIADAS DEL BRASIL 1922

Nuestra Sociedad tuvo la honra de integrar con el señor M. Osinalde el equipo nacional de revólver. Damos copia de las condiciones.

Pruebas con revólver o pistola de guerra

(A) Revólver o pistola de guerra (calibre 32 a 44) debiendo el gatillo soportar la presión de 2 kilos, 25 metros de distancia: posición de pie y a brazos libres; 30 tiros con 6 tiros de ensayo antes de iniciar la serie, blanco internacional de 10 zonas.

(B) Revólver o pistola de guerra (calibre 32 a 44) debiendo el gatillo soportar la presión de 2 kilos, 50 metros de distancia, posición de **pie a brazos libres**: 30 tiros con 6 tiros de ensayo antes de iniciar la serie: blanco internacional de 10 zonas.

Nota: En cada prueba habrá una **clasificación individual** prevista en el programa general: la suma de los puntos obtenidos por los concurrentes en las dos pruebas determinará el **Campeón Sudamericano de Revólver de guerra**.

La clasificación de equipos será determinada por la suma de los puntos obtenidos por los representantes de cada nación concurrente en las dos pruebas individuales.

Número de participantes máximo: 5 para fusil y 5 para revólver.

VII OLIMPIADA INTERNACIONAL

Nuestra Sociedad se ha adherido a la invitación formulada por la Confederación Nacional de Tiro y en la fecha se apresta para iniciar las selecciones.

Como se sabe, el programa es el siguiente, aparte del campeonato internacional.

TIRO AL BLANCO

(Del 21 al 29 de junio de 1924: mañana y tarde).

a) Pruebas individuales:

4 participantes por nación como máximo y 4 inscriptos.

1 Armas libres: 600 m. Una serie de 20 tiros a tirar sin interrupción, 3 balas de ensayo. Tiempo máximo: 45 minutos por la serie. Posición libre; sin apoyo. Blanco de 2,50 m. de diámetro con visual negra de 90 centímetros dividida en tres zonas iguales, contando 5, 4 y 3. Una zona suplementaria blanca contando 2 y una zona exterior comprendiendo el resto del blanco y contando 1.

2 Miniatura: carabina calibre 22, libre, sin vidrios ópticos. Distancia 50 m. 4 series de 10 tiros con 2 balas de ensayo por serie. Posición de pie. Blancos legales del match a pistola.

3. Pistola automática o revólver. Libre: 25 metros 3 series de 6 balas tiradas sobre 6 siluetas de pie, apareciendo juntamente durante 10 segundos. Posición de pie a brazo franco.

b) Pruebas por equipos

Un equipo de 5 tiradores por nación y 2 suplentes.

Armas libres: Con exclusión de vidrios ópticos. Distancias: 400, 600 y 800 metros. Posición libre sin apoyo, 10 tiros y 3 de ensayo cada distancia. Tiempo máximo: 2 horas a cada distancia para todo el equipo. Blancos de 2 m. 50 de diámetro con visual negra de 90 centímetros, divididas en 3 zonas iguales, contando 5, 4, 3. Una zona suplementaria blanca igual contando 2 y una zona exterior comprendiendo el resto del blanco y contando 1.

TIRO CON ARMAS DE CAZA

(Del 21 al 29 de junio de 1924, mañana y tarde).

a) Pruebas individuales:

Número máximo de inscriptos, 4 por nación en cada categoría. Máximo de participantes, 4.

1 Tiro al ciervo corriendo, tiro simple.

2 Tiros al ciervo corriendo, tiro doble.

3 Tiros a la paloma de arcilla.

b) Pruebas por equipos:

Un equipo de 4 tiradores y 2 reemplazantes por nación.

ANALECTAS

CONOCIMIENTOS UTILES

Analizaremos los desvíos ocasionados por los defectos en el aparato de puntería, la dureza del disparador y defectos del cartucho.

Sabemos que para que un arma cualquiera esté bien apuntada es preciso que la línea de mira y la de tiro (el eje del cañón) estén en el mismo plano vertical y además que la ranura del alza y la cumbre del guión tengan con relación al eje del cañón la altura conveniente.

Si alguna de estas condiciones deja de satisfacerse, el arma no estará correctamente apuntada y se producirá un cierto desvío en el tiro.

Aunque las variaciones en el alcance y los desvíos que se ocasionan son a veces casi inapreciables, bueno es que los tiradores de Stand (los campeones en particular) conozcan la manera de actuar de tales fenómenos para las correcciones que deben hacer en los tiros de precisión.

Nuestro reglamento de Tiro de Infantería también los menciona y recomienda que sean tenidos en cuenta.

El alza de nuestro fusil (modelo 1891 y 1909) ha sido graduada para temperaturas medias y para una presión barométrica normal ($\times 15^{\circ}\text{C}$ y 750 mm., respectivamente).

Veamos ahora como influye en el tiro las variaciones de estos dos factores.

Temperatura. — Es sabido que á una mayor temperatura corresponde un aumento en el alcance y vice-versa.

De algunas experiencias hechas en el año 1903 en nuestra escuela de Tiro, bajo la dirección del ex-Teniente Coronel von Sidow, hemos conservado los siguientes datos al respecto que pueden traducirse en esta regla práctica: multiplicar las centenas contenidas en la distancia (alza) por la diferencia (en más o en menos) entre la temperatura del día del tiro y la tomada como normal ($\times 15^{\circ}\text{C}$) y por el factor 0,18.

Ejemplo: alza 600 metros (6 centenas), temperatura del día ($\times 35^{\circ}\text{C}$) ($\times 20^{\circ}\text{C}$) de diferencia con la normal ($\times 15^{\circ}\text{C}$).

El alcance se aumentará en: $6 \times 20 \times 0,18 = 21,60$ metros.

Si bien esto no debe inducir a un cambio de alza, el tirador lo tomará en cuenta para el punto a apuntar.

Presión atmosférica — Aquí las variaciones en el alcance son inversas, vale decir que a menor presión corresponde un mayor alcance.

La regla práctica deducida es la siguiente: multiplicar las centenas de la distancia (alza) por la diferencia entre la presión atmosférica del día y la conocida de 750 mm. y esto por el factor 0,06.

Ejemplo: distancia 600 mts. (6 centenas), presión atmosférica del día 730 mm. (20 mm. diferencia en menos).

La variación en el alcance será: (aumento) $6 \times 20 \times 0,06 = 7,20$ m.

El reglamento de tiro dice que los efectos en el mismo sentido se suman, es decir que agregados a los 21,60 anteriores producidos por el cambio en la temperatura tendríamos 28,80 mts. de aumento en el alcance.

Si bien esto es casi insignificante comparado con los errores producidos por el tirador mismo, repetimos que no está demás como datos que ilustran a los que se dedican con pasión al tiro y que entre nosotros se cuentan a millares.

Otros fenómenos atmosféricos — En tiempo seco la densidad del aire disminuye y el alcance aumenta. Al contrario, la humedad, lluvia, nieve, etc., aumentan la densidad y el alcance disminuye, porque el proyectil encuentra mayor resistencia, en este último caso, durante su trayecto.

No es posible aquí hacer cálculos, pero el tirador con su práctica, su observación constante y su habilidad sabrá corregir su tiro.

El viento — Este es un agente atmosférico de los más comunes en toda época y en todas las regiones y que mayor influencia tiene en los efectos del tiro. En ciertas regiones, como en la Andina, en el Sud, puede decirse que el viento es permanente y fuerte.

Veamos como influye el viento sobre el tiro.

Según su fuerza, la distancia a que se tire, y su modo de actuar sobre la trayectoria, el alcance y la precisión del tiro varían de distinto modo.

Ejemplos: Viento de una velocidad de 3,5 kilómetros por hora que sople de atrás, a 600 mts. por ejemplo producirá un tiro largo (1,50 mts. más o menos). A 1000 metros, el aumento será de 5 metros y de 20 metros a los 2000.

Si sopla de frente en las mismas condiciones de fuerza, habrá un tiro corto en la misma proporción.

Los desvíos laterales son los más interesantes en este caso: el mismo viento soplando en dirección perpendicular producirá un desvío de 0,45 mts. a 600 mts., de 1,17 mts. a 1000 y de 8 mts. a 2000.

A distancias menores y con vientos de velocidad media, el tirador debe calcular, por tanteos sucesivos, el modo de contrarrestar los desvíos ocasionados por el viento, cambiando el punto a apuntar a un costado del blanco.

Vemos pues que estos agentes atmosféricos considerados influyen, directamente sobre el resultado del tiro; unos en forma muy apreciable, como el viento, y otros de una manera menos acentuada, pero que el tirador debe conocerlos, aunque más no sea que como un medio de aumentar los conocimientos sobre el tiro.

La única y mejor manera de atenuar o contrarrestar tales efectos en el tiro es la de acostumbrar a los tiradores a los ejercicios continuados en días calurosos, fríos, húmedos, con viento, etc., vale decir, el tiro a campo abierto. Solo así se aprende a conocer y vencer estas dificultades.

En el tiro, más que en ningún otro ejercicio, la práctica enseña más que la teoría.

ALTURA DE LA BOCA DEL FUSIL APUNTANDO PARA LAS DIFERENTES TALLAS

Tallas	Alturas del fusil		
	De pie	Rod. en tierra	Cuerpo a tierra
1.95	1.760	1.05	0.36
1.90	1.715	—	—
1.85	1.670	1.00	—
1.80	1.625	—	—
1.75	1.580	0.95	0.30
1.70	1.535	—	—
1.65	1.490	0.90	—
1.60	1.445	—	—
1.55	1.400	0.80	0.24

PRELIMINARES

“¿Qué arma es la que manejamos?

El fusil máuser modelo argentino 1891.

¿Cuáles son sus condiciones generales?

Es un arma de repetición. Su mecanismo de cierre está constituido por un cerrojo de movimiento combinado.

¿Qué clase de tiro puede hacerse con él?

En regla general con esta arma no se empleará otro tiro que el de repetición, es decir, la carga múltiple. Sin embargo, las condiciones del arma son tales que no solamente permite completar la carga de su almacén, sino igualmente emplearla como arma de tiro simple cargándola tiro a tiro; o bien, conservando una reserva de cuatro cartuchos en el almacén, completar sucesivamente su carga, introduciendo un cartucho cada vez en él hasta que sea oprimido por sus labios.

¿De cuántas partes principales se compone el fusil?

De seis partes.

¿Cuáles son sus nombres?

El cañón, el mecanismo de cierre, el mecanismo de repetición, la caja, las guarniciones y el sable bayoneta.

¿El cañón de qué forma es?

El cañón es de una sola pieza y su forma es cilíndrica, con tres secciones diferentes.

¿Cuales son las demás piezas adheridas en él?

El anillo del guión y el tubo del puente del alza.

¿Qué tiene la chapa del alza?

Las guarniciones.

¿Cómo están las guarniciones?

De 100 en 100 metros al costado izquierdo y de 50 en 50 m. al costado derecho.

¿Cómo se llama el interior del cañón?

“Recámara” a la parte donde se aloja el proyectil cuando el fusil está cargado y “anima” lo demás.

¿Cuántas rayas tiene el cañón?

Cuatro.

¿En que forma corren?

En hélice, girando de izquierda a derecha.

¿Qué forma el mecanismo de cierre?

El cajón del mecanismo.

¿Qué piezas forman el cerrojo exteriormente?

El cilindro de cierre, el extractor, el cilindro de seguridad, la seguridad, la manivela y la cabeza de la manivela.

¿Para qué sirve la seguridad?

Para poner en seguro el fusil evitando el tiro.

¿Qué piezas forman el cerrojo interiormente?

El percutor, el resorte del percutor y la nuez.

¿Qué tiene interiormente el almacén?

El mecanismo elevador de cartuchos.

¿Dónde se encuentra colocado el almacén?

Debajo del cajón del mismo.

¿Cuántos cartuchos puede contener el almacén?

Puede contener cinco cartuchos.

¿Cómo se hace su aprovisionamiento?

Por medio de un cargador completamente independiente del mecanismo de repetición.

¿Dónde se aloja el cartucho cuando se carga el fusil para hacer fuego?

En la recámara.

¿Se aloja completamente?

Nó, queda el culote fuera.

¿Cómo es el culote del cartucho?

Con garganta y sin reborde.

¿Cuál es la caja?

Todo lo de madera.

¿Qué nombres adquiera la caja?

Caña, garganta y culata.

¿Cuáles son las guarniciones?

La abrazadera con su muelle, el arco del guardamonte, la granadera, el anillo de culata, la cantonera, la baqueta y el guarda-mano.

¿Qué partes componen el sable bayoneta?

La empuñadura, la hoja y la vaina.

¿Para qué sirve el sable bayoneta?

Para llevar el asalto a arma blanca.

¿Cuáles son los aparatos de puntería?

El alza y el guión.

¿Para qué sirve el alza?

Para graduar las distancias y darle hacia arriba la inclinación necesaria al fusil para el tiro.

¿Para qué sirve la cúspide del guión?

Para dirigir la puntería por la ranura del alza y ella.

¿Qué es línea de mira?

Es una línea que partiendo del ojo del tirador pasa por la ranura del alza, la cúspide del guión y termina en el blanco.

¿Qué es apuntar?

Colocar el fusil de tal modo que al ejecutar el disparo la bala pase por el blanco.

¿Cómo se gradúa el alza para tirar a 250 metros?

Se deja el alza natural con el librillo bajo, apuntando por la ranura de la mira de la escuadra.

¿A 350 metros?

Se levanta el librillo apuntando por su ranura de mira.

¿A 450 metros?

Se levanta la chapa graduada, se lleva la corredera a fondo y se apunta por su ranura de mira.

¿A 500, 600, 700, 1600 metros?

Haciendo correr la corredera hasta que su cresta derecha coincida con la raya que queda más o menos a la altura de la mitad de los números 5, 6, 7 y 16 de la chapa graduada.

¿A 2000 metros?

Levantando vertical la chapa y apuntando por su ranura de mira.

¿Cómo se hace para obtener el alcance máximo del fusil?

Apuntando con un ángulo de 32 grados.

¿Cómo se llama el camino que recorre el proyectil en el aire?

Trayectoria.

¿Qué forma tiene la trayectoria?

Curva.

¿Cuántas ramas tiene la trayectoria?

Dos.

¿Cómo se llaman?

Ascendente y descendente.

¿Cuál es más curva?

La descendente.

¿Qué es línea de tiro?

El eje del cañón prolongado indefinidamente.

¿Hay algo que influye en la dirección del proyectil?

El viento, que siendo de frente disminuye el alcance; de atrás lo aumenta; que si es de la derecha, desvía el proyectil hacia la izquierda; lo contrario si sopla de la izquierda.

¿Qué sucede cuando el guión está iluminado?

Brilal y aparece al ojo en forma más grande que de costumbre.

¿Qué consecuencia trae esto?

Involuntariamente se toma poco guión y el tiro resulta corto.

¿Qué pasa si hay poca luz?

La semi oscuridad de los bosques o el crepúsculo hacen que se tome mucho

guión por la ranura de mira, y el tiro es largo.

¿Qué pasa si el guión está iluminado de flanco?

La cara iluminada se presenta más gruesa que la cara que está a la sombra.

¿Qué influencia tiene esto en el tiro?

Que la punta del guión no se coloca en el medio de la ranura de mira sino en la parte iluminada, produciéndose una desviación lateral del tiro hacia la cara que está a la sombra.

¿Cómo influye la densidad del aire en el tiro?

Si la densidad disminuye, el alcance aumenta y se tiene un tiro largo; si la densidad aumenta, el alcance disminuye produciéndose un tiro corto.

¿Cuándo es la densidad del aire menor?

Cuando hace calor.

¿Cuándo es mayor?

Cuando hace frío.

¿Cómo debe apoyar el arma el tirador, para hacer el disparo?

La culata debe apoyarla fuertemente en el hombro, en el hueco formado al levantar el codo derecho, entre el cuello y los músculos del hombro.

¿Qué se considera falta grave?

Apoyar la culata sobre la clavícula o sobre los músculos del brazo.

¿Con qué dedo debe hacerse presión sobre la cola del disparador?

Con el dedo índice.

¿Cómo?

Apoyando por el nacimiento de la primera falange se oprime resueltamente la cola del disparador hasta llegar a la superficie del disparo; después se encorvan las dos primeras falanges muy despacio hasta producir el disparo.

¿Qué debe hacerse durante este tiempo?

Respirar lo menos posible.

¿Porqué?

Porque con el movimiento de la respiración se mueve el arma.

¿Y después de disparar el arma?

Antes de retirarla del hombro, el tirador debe declarar la posición probable del impacto.

¿Para qué?

Para corregir los disparos siguientes.

¿Qué es un impacto?

El punto donde toca el proyectil al blanco."

EL CAMPEONATO MUNDIAL

Como un modelo de tiro de precisión transcribimos los resultados de todos los campeonatos mundiales realizados hasta la fecha.

Como se sabe, cada nación concurre con 5 tiradores que disponen 120 tiros únicos, 40 por posición a 300 metros sobre blanco circular de 10 zonas.

Según indicamos más arriba, en las próximas olimpiadas de Francia se tirará el campeonato de 1924.

Año	País	Ganadores	Número de puntos
1897	Lyón	Suiza	2.310
1898	Turín	Francia	4.447
1899	La Haya	Suiza	4.529
1900	París	Suiza	4.399
1901	Lucerna	Suiza	4.567
1902	Roma	Suiza	4.484
1903	Bs. Aires	Suiza	4.588
1904	Lyón	Suiza	4.542
1905	Bruselas	Suiza	4.733
1906	Milán	Suiza	4.716
1907	Zurich	Suiza	4.848
1908	Viena	Suiza	4.616
1909	Hamburgo	Suiza	4.840
1910	La Haya	Suiza	4.918
1911	Roma	Suiza	5.014
1912	Biarritz	Suiza	5.172
1913	C. Perry	Suiza	4.952
1921	Lyón	Norteamérica	5.015
1922	Milano	Norteamérica	5.132
1923	Los norteamericanos	tiraron solos en su país, hicieron	5.301 puntos.

Como se ve, el año 1923 en que se hicieron más puntos el promedio para la prueba de 30 tiros es por tirador de 265,1.

TIRO, NATACION, VOLTEO

El único ejercicio impuesto por el Estado al ciudadano de nuestro país es el tiro, practicado con arma de guerra en los stands como derivado de la ley orgánica militar. Vinculado así a las tareas del ejército, su fin es altamente previsor y patriótico, por cuanto resulta factor eficaz de la defensa nacional.

Son los reservistas la parte de la juventud que debe ejercitarse en el tiro con más frecuencia, por cuanto el conocimiento y buen empleo del arma refiye directamente sobre el valor militar de las reservas argentinas movilizables. Todo el que no sea inútil para el servicio de las armas, debe ser buen tirador, por deber militar, por conveniencia propia y del Estado.

Fuera de esto la ley no impone otros ejercicios a los ciudadanos por ningún concepto, aunque del punto de vista militar pudieran resultar necesarios algunos para robustecer físicamente al futuro soldado.

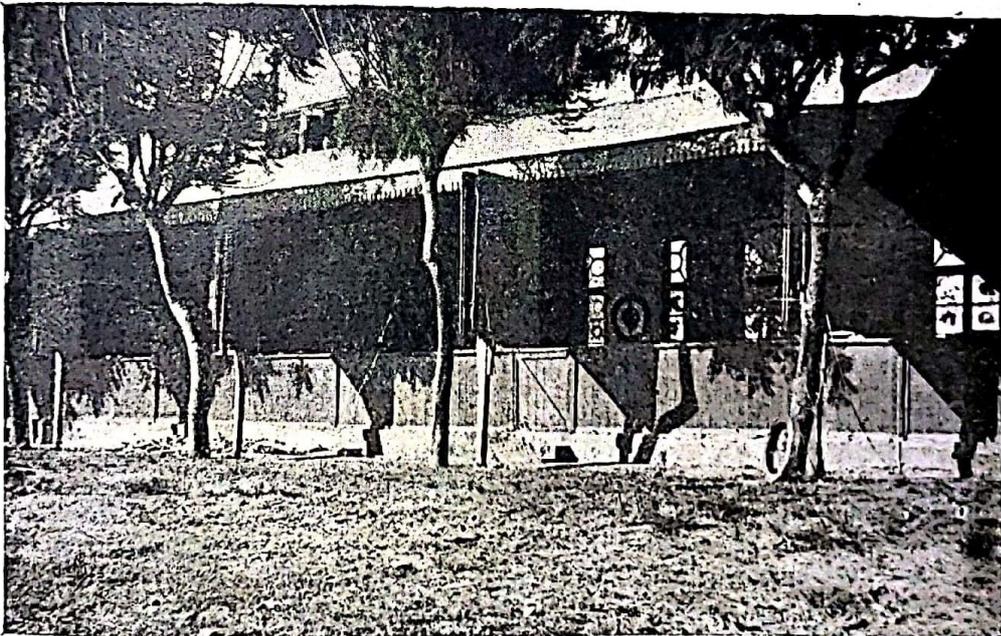
sico, porque el ejército cada vez más va necesitando de conscripciones sanas y de reservas que no se lieuen fácilmente en los campamentos.

Los stands de tiro sin duda que servirán en un porvenir no lejano como centros de iniciación de estos nuevos ejercicios, que orientarán en forma novedosa las actividades deportivas de la juventud argentina.

Siempre serán buenas condiciones de soldado: tirador, jinete y nadador.

LA INASISTENCIA A LOS STANDS

“Si se compara el número de los re-



Otra vista posterior del stand

A este respecto y con motivo del proyecto de nueva ley militar que estudia actualmente el departamento de guerra, un alto jefe del ejército ha llegado a proponer que a los ejercicios de natación y volteo debe dárselos análoga importancia que al tiro en las exigencias para los oficiales de reserva, porque tienden a completar su aptitud física capacitándolos para soportar las fatigas de una campaña.

Es casi posible que cuando se discute la nueva ley militar han de tomar lugar prominente la gimnasia, la natación, el volteo y algún otro ejercicio fi-

servistas que concurren al polígono con la cifra de los que eluden el cumplimiento de ese deber, es fácil darse cuenta de que la infracción al mandato de la ley es casi general.

No hemos de hacer hincapié en este lamentable asunto, ni hemos de extremar la nota, atribuyendo a relajación del patriotismo lo que, tal vez, es simple cuestión de tolerancia, por una parte, y de falta de concepto por otra.

El reservista que no frecuenta el polígono le dice a usted que no concurre porque prefiere al deporte del tiro el del tenis o del football. Si fuera fran-

co, y no pretendiera ocultar su verdadero sentir, le diría que le interesa mucho más una polla de potranca que un campeonato de fusil; que el placer de vivir un par de horas al aire libre, entrenándose en un ejercicio viril y saludable, antepone las emociones del pecker o del truco; y que, al fin de cuentas, el humo de la pólvora le resulta menos agradable que el del cigarrillo fumando a la vera del tapete.”

ARTICULOS USUALES DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TIRO Y GIMNASIA

De los instructores

Art. 20. — El instructor deberá encontrarse en el Stand con la debida anticipación a la hora designada en el horario fijado por la C. D. para la instrucción de reservistas y menores enrolados a objeto de verificar el buen estado de los blancos, distribución de marcadores y regular funcionamiento de servicios, para no interrumpir o retardar la sesión de tiro por inconvenientes no previstos.

Art. 21. — A todo reservista, menor enrolado o estudiante, que se presente exhibiendo su libreta de enrolamiento o certificado de estudiante, le destinará un Boletín de tiro.

Art. 22. — El instructor dedicará atención preferente a los tiradores deficientes recomendándose en este caso la enseñanza preparatoria por detalles; agotado este recurso, si aún no consigue que cumpla el primer ejercicio en la forma establecida, le hará repetir este ejercicio en reemplazo del segundo o tercero con apoyo del fusil, en la posición de cuerpo a tierra, haciendo la anotación correspondiente en el Boletín, en las casillas ad hoc.

De las sociedades

Art. 45. — La munición se provee para uso exclusivo del fusil Máuser Argentino; queda terminantemente prohibido emplearla en arma de otro sistema.

Art. 46. — Se prohíbe absolutamente introducir modificaciones de ninguna

especie en el fusil Máuser, como ser limar, correr o ahumar el guión, disminuir la resistencia del escape, etc., como así mismo cobrar derecho de alquiler o reservar fusiles para determinadas personas.

De los ejercicios de tiro de los reservistas, menores enrolados y estudiantes

Art. 56. — En cumplimiento de la ley, anualmente, cada reservista debe concurrir al Polígono vecino a su domicilio, en los días domingos y feriados, a objeto de efectuar los ejercicios obligatorios anotados en su boletín de tiro.

Habiendo cumplido con esta obligación, el reservista está facultado para repetir gratuitamente estos ejercicios, siempre que lo permita el número de concurrentes que deben efectuar los obligatorios.

Art. 57. — Pueden participar de estos ejercicios a igual de los reservistas los menores enrolados y estudiantes, a condición de legitimarse como tales y de tener la suficiente preparación en el tiro, otorgándoseles entonces su libreta de tiro.

Art. 58. — Los ciudadanos a que se refieren los artículos anteriores son considerados como presentes en el Polígono para un acto de servicio militar mandado por la ley; y en consecuencia, deberán obedecer y acatar, bajo severa responsabilidad, las órdenes o disposiciones que les sean impartidas por el comisario instructor o sus auxiliares en todo lo que se refiere al orden y disciplina durante los ejercicios.

Concurso anual de reservistas, menores enrolados y estudiantes en los polígonos oficiales

Art. 78. — Con el fin de estimular la afición al tiro entre los reservistas y menores enrolados, compulsar al mismo tiempo la eficacia de la ley 4707 y el buen funcionamiento de los polígonos con referencia a la preparación y selección de los tiradores, se establecen dos concursos anuales, uno obligatorio y otro facultativo para todos los polígonos oficiales, quedando facultada la C. D. para fijar las fechas de su celebración a contar del 10. de Mayo en adelante, prefiriendo los aniversarios patrios.

Art. 79. — Tomarán parte en este concurso los reservistas que durante el año transcurrido hayan tirado los tres ejercicios o sean siete condiciones obligatorias, con arreglo a la reglamentación respectiva, para cuyo efecto exhibirán los boletines de tiro correspondientes, y los menores enrolados y estudiantes que hayan recibido instrucción oficial o que hayan participado de los ejercicios prescriptos para los reservistas.

Art. 80. — El jury y la comisión ejecutiva del concurso será constituido por miembros de la asociación, presidido por el presidente de la misma e integrado por el inspector de la zona e instructor de tiro. Esta comisión decidirá de la admisión de los tiradores, de su clasificación por categorías, adjudicación de premios y de todos los detalles que se refieren a la buena marcha del concurso en general.

El arma a emplearse es el fusil Máuser modelo argentino de guerra sin modificación de ninguna especie.

Las posiciones de tiro y el manejo del arma deben ser ejecutados con arreglo a las prescripciones del Reglamento de tiro en vigencia.

Art. 81. — Para poder tomar parte en el concurso, es indispensable que el tirador haya efectuado el tiro obligatorio y será clasificado según las condiciones cumplidas en una de las tres categorías siguientes:

1a. Categoría: Los tiradores que comprueben con sus boletines de tiro haber cumplido por lo menos cinco de las siete condiciones de tiro de los ejercicios obligatorios durante el año en curso.

2a. Categoría: Los tiradores que comprueben con sus boletines de tiro, haber cumplido por lo menos tres de las siete condiciones de tiro de los ejercicios obligatorios durante el año en curso.

3a. Categoría: Los tiradores que comprueben con sus boletines de tiro haber cumplido dos de las siete condiciones de tiro de los ejercicios de tiro durante el año en curso.

Art. 83. — No podrán tomar parte en estos concursos, los ciudadanos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas.

Art. 90. — La categoría que tenga menos de seis inscriptos será declarada desierta.

ARTICULOS MAS USUALES DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA CONFEDERACION NA- CIONAL DE TIRO

Art. 20. — La entrada al Stand será libre para el público los días de concursos y los domingos y días feriados durante las horas señaladas para los ejercicios públicos, no siendo necesario ser miembro de institución de tiro alguna, pero será prohibido estacionarse en el espacio reservado a los tiradores.

Art. 3. — No se permitirá la entrada al Stand y no podrán tomar parte en los concursos, todas aquellas personas que a juicio de la C. D. o del Jurado, así lo crea, por malos antecedentes, o por cualquier otra causa suficiente.

Art. 4. — Puede hacer uso del Stand todo ciudadano que se presente, sea argentino o extranjero arraigado en el país, desde la edad de 15 años, como así mismo señoras y señoritas, de acuerdo con lo establecido en el art. 2.

Art. 5. — Todo menor desde los 15 años que quiera practicar el tiro, deberá presentarse al instructor que a tal efecto tiene cada institución.

Art. 6. — Toda persona que se presente al Stand para tirar, deberá manifestar si ya lo ha hecho anteriormente. En caso negativo, deberá tirar a la menor distancia, y si sus tiros a dicha distancia no dieran en el bastidor, el comisario de servicio impedirá la continuación, debiendo darle instrucción en el tiro reducido o con el aparato de puntería. Toda persona que no diera en el bastidor 3 tiros seguidos o le fallaren 4 en 10, se le impedirá continuar tirando hasta que con nuevos ejercicios preparatorios se ponga en condiciones reglamentarias.

Art. 7. — Desde el momento que una persona se halle en el recinto del Stand aceptará y acatará todas las disposiciones establecidas en él, que deberá cumplir, a requerimiento de los comisarios de servicio u otra autoridad del mismo.

De los socios

Art. 80. — En las sociedades confederadas serán reconocidos como socios los miembros de cualquiera de ellas, de acuerdo con el art. 32, título VII, del estatuto de la Confederación Nacional de Tiro.

Art. 9. — Todo socio tiene derecho a ejercitarse en el tiro, en el Stand de la sociedad a que pertenezca, cualquier día hábil o feriado, salvo en casos excepcionales, como ser: en vísperas de concursos, refacciones del polígono, etc., pero sujetándose a lo establecido en el Título VI, Art. 48 de este Reglamento.

Art. 11. — Los socios pueden tirar con armas particulares, no debiendo tener éstas un calibre mayor de 8 mm. para el fusil y 44 m. para el revólver, pudiendo dejarlas en depósito en el Stand, en donde se cuidará de su conservación.

Art. 32. — Los socios podrán hacer uso del mismo fusil con que habitualmente tiran en el Stand de la sociedad que pertenezcan, siempre que haya disponibles y que pertenezca a la Categoría A ó B, y de un guarda ropa mediante el pago de una cuota que fijará la C. D.

Posiciones del tirador

Art. 84. — Se adoptan para el tiro en Stand las tres posiciones reglamentarias, a saber: **de pie, rodilla en tierra y cuerpo a tierra o de acostado**, debiendo el tirador observar las siguientes prescripciones:

a) De pie. — El cuerpo del tirador reposando sobre las dos piernas y el brazo izquierdo a voluntad, suelto o reposando sobre el cuerpo. No se permite en esta posición otro apoyo que el natural del brazo izquierdo contra el cuerpo.

b) De rodilla. — Se admite el uso de una almohadilla debajo de la pierna con tal de que la extremidad del pie y la rodilla toquen en el suelo o la plataforma.

c) De acostado o cuerpo a tierra. — No se permite el apoyo del antebrazo en el colchón, debiendo descansar la parte superior del cuerpo sobre los codos. El tirador podrá en esta posición, colocarse ya en la dirección del tiro, ya

oblicuamente o a su arbitrio, y no podrá colocar la almohadilla que sirve para la posición de rodilla debajo de los codos.

Categoría de tiradores

Art. 92. — Todo tirador deberá al concurrir a concursos de otras instituciones inscribirse en la categoría que le corresponda, de acuerdo con la clasificación hecha por la institución a que pertenezca, debiendo acreditar su calidad en el momento de la inscripción presentando el carnet o certificado que justifique su condición, firmado y sellado por la institución de donde procediera. No llenando este requisito se le inscribirá en la categoría A.

Art. 93. — Se considera tirador de la categoría D, a todo tirador que no haya ganado ningún premio a la distancia de 250, 300 y 350 metros o más, en concursos de dos o más días.

Art. 94. — Son tiradores de la categoría C, los que hayan ganado cualquier premio en concursos de dos o más días a la distancia de 250 y más metros, y los que hayan ganado un primero o dos segundos premios a la distancia de 100, 150 y 200 metros en concursos de dos o más días ó 6 primeros premios dominicales en la categoría inferior.

Art. 95. — Son tiradores de la categoría B, los que hayan ganado dos primeros premios o cuatro segundos en la categoría C, siempre en concursos de duración de dos o más días, o haya ganado ocho primeros premios dominicales en la categoría C.

Art. 96. — Son tiradores de la categoría A, los que hayan ganado dos primeros premios o cuatro segundos en la categoría B, en los concursos de duración de dos o más días, o haya ganado ocho primeros premios dominicales en la categoría B, y los tiradores que han tomado parte en campeonatos en que hayan ganado. Así como los legionarios de primera y segunda clase y los que tengan el título de "Maestro tirador".

Art. 97. — Pertenece a la categoría C, de revólver, todo tirador que no haya ganado ningún premio. Pertenece a la categoría B, todo tirador que haya ganado un primero o dos segundos pre-

mios en la categoría C, en concursos de duración de dos o más días y aquellos que en concursos dominicales hayan obtenido seis primeros premios en esa categoría. Pertenecen igualmente a la categoría B, los oficiales y clases del Ejército y de la Armada Nacional.

Pertenecen a la categoría A, los maestros tiradores, los que hayan ganado dos primeros o cuatro segundos premios en la categoría B, en concursos de duración de dos días o más y los que hayan ganado ocho primeros premios en concursos dominicales en la categoría B. Son también tiradores de la categoría A, todos aquellos que tomen o hayan tomado parte en campeonatos de revólver.

Art. 98. — En los concursos en que se tirase en una sola, las tres categorías, los tiradores de la B, y de la C, tendrán un aumento del 1 y $\frac{1}{2}$ % y de 2 y $\frac{1}{2}$ %, respectivamente, sobre el total de sus series.

Art. 99. — El tirador que pase los 55 años, pasará nuevamente a la categoría inferior de la que anteriormente estaba, como aquellas personas que sufran un vicio de refracción del órgano de la visión, comprobado por certificado médico. (Miopía, Astigmatismo).

ESTATUTOS DEL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE PARANA

Art. 1o. — La Sociedad que lleva por nombre "Tiro Federal Argentino de Paraná, tiene por fin la instrucción ciudadana de tiro al blanco con arma de guerra de la Nación.

Art. 2o. — La Sociedad acatará las Leyes y Decretos Nacionales que rigen a las de su clase, y se acogerá a los beneficios de las mismas.

Art. 3o. — El Tiro Federal guardará prescindencia completa y absoluta en toda cuestión política ó electoral; siendo en consecuencia, prohibida toda propaganda ó discusión al respecto en los locales de la Sociedad.

Los socios que contravengan á esta disposición serán amonestados, suspendidos ó expulsados de la Asociación por la C. D. quedando ésta facultada para imponer la pena según la importancia del caso.

Art. 4o. — Pueden formar parte de la Sociedad las personas que lo deseen, sin distinción de nacionalidades, siendo mayores de diez y siete años.

Art. 5o. — Todo socio puede formar parte de la C. Directiva, no importando para ello la nacionalidad, pero sólo los argentinos podrán ser elegidos presidente, requiriéndose esa condición aún para presidirla transitoriamente.

Art. 6o. — Podrán ser declarados socios honorarios en las asambleas y con dos tercera parte de los votos, aquellas personas que hubiesen prestado servicios de grande importancia.

Art. 7o. — Queda fijada la cuota de ingreso en cinco pesos (\$ 5 m/n) moneda nacional, pudiendo la C. D. suprimirla ó aumentarla cuando creyere conveniente. La cuota mensual será de un peso moneda nacional (\$ 1 m/n).

Art. 8o. — El candidato á socio deberá ser presentado por escrito por otro que ya lo sea, a la C. D., la que resolverá sobre su admisión ó rechazo.

Art. 9o. — En ningún caso podrán los socios alegar ignorancia de las disposiciones del Reglamento de la Sociedad, a cuyo fin recibirá cada uno, al ser aceptado, un ejemplar impreso de los Estatutos.

Art. 10. — El socio que desee retirarse de la Sociedad, deberá manifestarlo por escrito al Presidente.

Art. 11. — El socio que tuviere que ausentarse del país y deseara seguir formando parte de la Asociación, dará aviso a la Presidencia por escrito, declarando quién atenderá el pago de las cuotas, de las que, por aquella causa no queda exento.

Art. 12. — El socio que adeudara tres mensualidades sin causa justificada, será excluido de la Sociedad.

Art. 13. — Cuando un socio cometiera un acto de inmoralidad pública que lo haga indigno de formar parte de esta Sociedad, la C. D. deberá declararlo cesante.

Art. 14. — El socio que por el artículo precedente fuera expulsado, no será readmitido, a menos que probara satisfactoriamente que hubo error en la falta que se le imputó; no así quien lo hubiese sido por el artículo 12. que podrá

ser nuevamente aceptado por la C. D. corriendo los trámites de la admisión, siempre que la presentación se hiciera después de ponerse a cubierto de su deuda anterior.

Art. 15. — Es deber de todo socio propender por los medios a su alcance al progreso de la Asociación y despertar en el ciudadano el interés por el conocimiento de las armas como medio de ser más útil a la Patria.

De la Comisión Directiva

Art. 16. — La Sociedad será representada en todos sus actos y administrada por una C. D. que estará compuesta exclusivamente por asociados que tengan por lo menos tres meses de permanencia en ella y su número será de seis miembros, a saber: Un Presidente, un Vice Presidente; un Tesorero, un Secretario, y dos consejeros; estos últimos tendrán reemplazantes con el nombre de suplentes.

Art. 17. — El Presidente será nombrado por la Asamblea y por votación nominal; los demás por escrutinio en conjunto.

Art. 18. — La Comisión Directiva en su primera reunión designará de entre los elegidos por escrutinio, las personas que han de llenar los puestos restantes.

Art. 19. — Son atribuciones de la Comisión Directiva:

1o. Resolver sobre la admisión de socios.

2o. Velar por los intereses de la Sociedad y administrarlos.

3o. Confeccionar los programas del tiro.

4o. Contratar el personal necesario.

5o. Autorizar los gastos.

6o. Decidir y fallar como juez, toda cuestión que pudiera suscitarse y que por no estar prevista en estos estatutos no se la destine a la Asamblea.

7o. Nombrar el comisario general dentro de los socios o miembros de la C. D. y fijar su sueldo.

Art. 20. — La C. D. deliberará con la mitad más uno de sus miembros.

Art. 21. — Sus resoluciones son válidas sancionadas a pluralidad de votos. En caso de empate decidirá el Presidente.

Art. 22. — Cualquier cargo será *ad honorem* exceptuando el de comisario y no podrá rehusarse sin causa justificada.

Art. 23. — Todos los cargos de la Comisión son reelegibles, pero ninguno por más de dos períodos.

Art. 24. — La C. D. durará dos años en el ejercicio de sus funciones y se renovará por mitad el día 1.º de Mayo de cada año; con excepción del Presidente y Comisario General.

Al constituirse la Comisión (art. 18) se sortearán los miembros que deben renovarse a la mitad del período.

Del Presidente

Art. 25. — El Presidente y en su ausencia, el Vice, dirige y preside la Sociedad y la C. D. Convoca por medio del Secretario a Sesiones o Asambleas. Decide los empates con su voto. Firma las actas. Es el representante general de la Sociedad, debiendo a la vez velar por la conservación de los bienes y existencias de la misma.

Del Secretario

Art. 26. — El Secretario custodia el archivo. Convoca por indicación del Presidente las Asambleas Generales y Comisión Directiva. Redacta y autoriza las actas y todo documento en que vaya la firma del Presidente. Llevará un libro del Registro para anotaciones de socios, renunciaciones y expulsiones y uno de actas. Para casos apremiantes y en ausencia del Presidente y Vice, podrá hacer uso de las facultades de aquellos, dándoles cuenta así que se encuentren en posesión de sus puestos.

Del Tesorero

Art. 27. — El Tesorero percibirá las cuotas de ingreso de socios, mensualidades, producto de los concursos de tiro y donaciones u otras sumas que por cualquier concepto pasasen al Tesorero de la Asociación.

Depositará el el Banco que la C. D. determine, y a la orden de la Sociedad, las cantidades que cobre, efectuando los pagos por medio de cheques que llevarán las firmas del Presidente y Tesorero. Hará constar en el libro de Caja todo movimiento de cuentas, reteniendo sus correspondientes comprobantes. Presentará trimestralmente a la C. D.

un balance general, e informará a propósito de lo dispuesto en el art. 12.

De los Vocales y Suplentes

Art. 28 — Los vocales son los consejeros de la C. D. debiendo prestar los servicios necesarios, en los que podrán ser reemplazados por los suplentes.

Del Comisario General

Art. 29 — El Comisario General es el encargado de hacer cumplir en el Stand los reglamentos y programas de tiro. Deberá llevar un Libro Registro de clasificación de tiradores de éste y demás Stands de la República. Observarán que el armero tenga en perfecto estado de conservación las armas de que disponga la Sociedad. Si se produjeran diferencias entre tiradores, será el encargado de resolverlas, sujetándose para ello al Reglamento y asesorándose de la C. D. cuando el caso en cuestión no estuviere previsto.

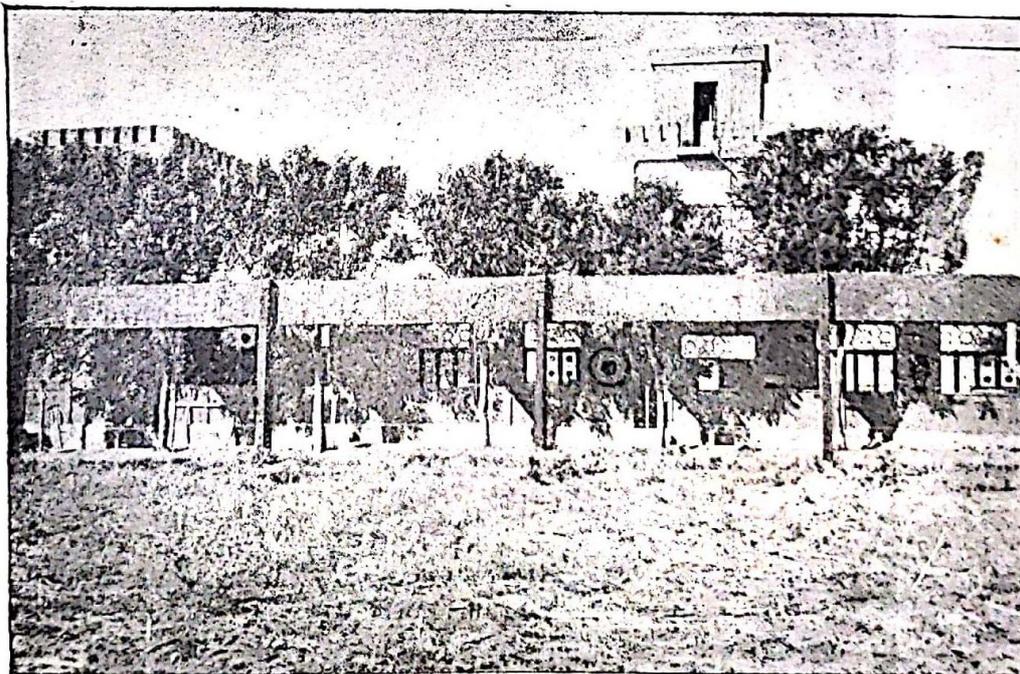
servar la memoria de la Presidencia.

Cualquier socio puede, en Asamblea, presentar proyectos y hacer mociones sobre asuntos que interesen a la Asociación.

La Asamblea puede ser convocada por el Presidente, siempre que los asuntos a resolverse tengan importancia capital para la Sociedad.

Se considerará en quorum legal la Asamblea cuando a ella concurren por lo menos una tercera parte del número total de sus asociados para la primera citación, y con el número de socios que hubiera presentes una hora después de la señalada para la reunión, y las resoluciones de los concurrentes serán válidas cualquiera fuera el número de presentes.

Art. 31 — La Asamblea podrá ser convocada por el Presidente a pedido de cinco socios que se presenten por escrito solicitándola ante la C. D. expresando las causas que motivan la solici-



Vista posterior del stand

De la Asamblea General

Art. 30 — La Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año, siendo objeto primordial de esa reunión elegir los miembros de la C. D. y aprobar u ob-

tud.

Art. 32 — Se convocará a Asamblea por medio de la prensa con ocho días de anticipación y por Secretaría en la mañana del día que deba tener lugar.

Art. 33 — La Asamblea podrá desestimar los votos de los socios que no estén a cubierto de los artículos 12 y 13.

Representante de la Sociedad

Art. 34 — La C. D. nombrará una persona que, con el nombre de representante del Tiro Federal Argentino de Paraná, sea el encargado de las gestiones de esta Asociación para ante los Poderes Públicos de la Nación, Tiro Federal Argentino de la Capital y demás asuntos que se le encomienden.

Disposiciones Generales

Art. 35 — La Sociedad usará como insignia una cruz celeste en campo blanco con la leyenda "Tiro Federal Argentino".

Art. 36 — La Sociedad dará, sin perjuicio de cuantos creyere convenientes, un gran concursó general cada año; de-

biendo tener lugar siempre que fuera posible en el aniversario de la inauguración oficial de su polígono o sea el 6 de Enero.

Art. 37 — El capital social estará constituido por las construcciones que la Sociedad hiciera, sus muebles, armas, útiles, cuotas de socios, donativos, etc., y los recursos que los gobiernos de la Nación y Provincias le destinen.

Art. 38 — El asiento de esta Asociación será la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos.

Art. 39 — En caso de disolución de la Sociedad sus bienes y existencias pasarán a propiedad del Estado.

Art. 40 — Los presentes Estatutos serán sometidos a la aprobación del Superior Gobierno de la Provincia a los efectos de la personería jurídica de que goza la Asociación.

NOMINA DE LOS SOCIOS

Aranguren Pedro F.
Acevedo Euclides
Aranguren José M. D.
Aranguren José R.
Ayala José
Allende Achica Alberto
Ayarragaray Carlos
Almendral y Cía.
Azpirolea Adriano
Arnau Benito
Arús Aquiles
Aguilar Claudio
Alvarez Pedro F.
Arteaga Fabián
Alonso Enrique
Aspillaga Lucilo
Araoz Romualdo J.
Altamirano Valentín
Amavet Carlos A.
Abalde Joaquín
Abecasis Salomón
Arias Francisco
Amistos Carlos
Aguilar Leopoldo
Almendral Rodolfo
Almeida Ysidoro
Bonfils Gastón
Balbarrey E. A.
Bertozzi Raul
Barbaccia José
Barbagelata Atilio
Barrozo José M.
Bugnone Alejandro R.
Biassi J. B. de

Beret Néstor
Bezolo Joaquín
Brau Heracio
Bonell Urbano
Bertellotti Antonio
Brasseur Francisco
Berraondo Exequiel P.
Baucis Felipe A.
Biggs Francisco
Baglietto Pedro A.
Bovolini Bernardino
Bootz Humberto
Berón Socorro
Bonfils Enrique
Barberán A. A.
Carnaghi Luis
Cloux Luis S.
Chaves Gath y Cía.
Chiara Juan
Chiodi Armando
Casoli Pascual
Cavalli Juan
Cavalli José O.
Cristoforetti Martín
Cristoforetti Arturo
Cristoforetti Benjamín
Cardú Casa
Cuscuenta Comas Julio
Calcina José
Colobig Luis
Cirila Homero
Cerrudo Máximo
Charvey Alejandro
Carbó Enrique
Correa Juan

Correa Maximino
 Cejas Gerardo M.
 Caradeo Pedro
 Díaz Secundino
 Dobler Pedro
 Diz Manuel M.
 Díaz Roberto C.
 Díaz José P.
 Darchez Carlos
 Delturco Remo V.
 Demartini Juan
 Di Pepa Domingo
 D'Angelo Humberto
 Dolz Faustino
 Dimenza Felipe
 Dotto Mario A.
 Dimenza José
 Elía Carlos M. de
 Etchevehere Luis L.
 Etcheves Casa
 Elía (h) Carlos de
 Elías Modesto
 Follonier Mauricio
 Felquer Benjamín A.
 Ferreyra Ramón C.
 Fornes Santiago E.
 Ferrari Víctor A.
 Friedlander Mauricio F.
 Fresoli Enrique
 Falconier Andrés S.
 Fállico Luis
 Fernández Ramón
 Garcilazo Francisco
 García Manuel A.
 Garda Manuel
 García Amalio B.
 Gonsebatt Luis
 Gaggero Francisco
 González Marcos
 García Casa
 Gutiérrez Germán
 Gatafoni Luis
 García José M.
 Godoy Alcero F. B.
 Godoy Oscar E.
 González Miguel S.
 Gómez Moisés J.
 Giménez Alejandro
 Garrigós Ramón
 Goyenechea Miguel A.
 Genolet Félix L.
 Hortiguera Arturo
 Henderson E. Diego
 Hiroz Casimiro
 Hermelo Ramón

Harari Elías
 Hillkirk Vicente
 Isasi Felipe
 Inzaurrealde Antonio
 Imboden Alberto
 Imboden Alberto (h)
 Iriarte Pedro C.
 Imboden Pablo
 Jacquier Eugenio
 Jacquier Justino
 Lafourende Carlos
 Locatelli Juan B.
 Lasbal Saturnino
 López Alberto
 Lassaga Osiris
 López Oliverio C.
 Lago Luis
 Losio Carlos
 Lucero David
 Lapeyrade Eduardo
 Lanzi Humberto
 Lorenzón José Carlos
 Medina Antonio
 Masramón Eduardo
 Martínez Pedro E.
 Mutio Pedro F.
 Martín Courado
 Montes Aníbal
 Murga Luis
 Manuele Alfonso
 Machado Domingo
 Maldacena Antonio
 Melzi Lorenzo
 Mansilla Rogelio
 Marañón Etchevehere Pedro
 Mattaloni Carlos
 Mansueti Rodolfo A.
 Martino Francisco
 Manfredi José Pablo
 Manuele Francisco
 Mutio José Antonio
 Núñez Vicente
 Nerone Santos
 Núñez Díaz Rodolfo
 Nux Rodolfo
 Osinalde Matías
 Otaño Francisco F.
 Osinalde Apolinario
 Osinalde Casa
 Orestein Leopoldo
 Ortiz Luis M.
 Parreño Genaro
 Predolini José C.
 Portaneri José
 Pérez Adolfo

Pentrol Manuel B.
Prá Aquiles R.
Pereyra Carlos C.
Portillo Isabelino
Perino Alfredo
Panuto Arcángel
Predassi Juan B.
Pita Clímaco
Pasarino José P.
Palma Ernesto
Picó Domingo
Rosenbroek Alejandro
Rosenbroek Emilio
Rochi Elía
Rancillae Sadi F.
Reballos Alberto
Rodríguez Pedro P.
Reffino Enrique A.
Rivarola Urbano
Rosas Almanzor H.
Rosenbroek Carlos M.
Ruiz José
Romero Casa
Ricciardi Emilio
Rodríguez Justo M.
Rochi Manuel
Raffo Horacio B.
Rocha Justo
Rollandelli Pablo
Rezzett Constantino
Ruiz Esteban F.
Roselli Domingo A.
Rico Germán C.
Reynoso Domingo L.
Rodríguez Marcial
Reye Rufino
Ríos Jacinto B.
Solari Juan F.
Sobral Alberto
Salvidea Salvador
Solís Cándido F.

Sandiano Ernesto
Sandiano Luis
Sanguinetti Oscar
Santos Félix José
Santa María Martín
Santa María S.
Suárez Carlos V.
Schmold Guillermo
Saucedo Tomás
Santa María Evaristo
Schiavone Enrique L.
Tinta Domingo
Torres F.
Uranga Cándido
Uriburu Guillermo
Urizar Francisco
Uranga (h) Francisco
Ursini Ramón
Varona Emilio F.
Villanueva Manuel J.
Vocos Silvano
Volpi Luis
Viana Antonio C.
Venturotti Eduardo
Vitale Luis F.
Vera Federico
Valente Angel Y.
Vallono Víctor
Villanueva José C.
Vartorelli Jorge F. M.
Wolff Felipe
Willimburgh Emilio
Werner Alejandro
Wittner Ernesto
Wulde Serafín
Yzaguirre Juan
Yzaguirre Antonio
Zecca Vicente
Zamboni Hiran
Zapata Luis J.
Zapata Eduardo L.